AÑO III.

MADRID. — Miércoles 31 de Enero de 1872.

NUM. 605.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, cuarto segundo de la izquierda.

El importe de la suscricion en Madrid se abonará en esectivo en la Administracion. El de las provincias del propio modo, ó por medio de libranzas del Giro mútuo, ó sellos de

correos, y tambien por letras de exacta realizacion à favor de la Administracion; de esta última manera, ó bien hacien-do el abono en electivo en la Administracion, se servirán las

En París, lib. Esp. de E. Denné Schmit, rue Favart, 2. El importe de las suscriciones que se envien por cualquiera clase de giros, se suplica que se verifique por medio de carta certificada como medio de evitar toda clase de estravio.

suscriciones en Ultramar.

Se adhieren al manifiesto del Circulo conservador en favor de nuestros hermados de Cuba los siguientes entre nuestros amigos políticos de Barce-

M. el baron de Almenar. Ildefonso de Ayguavives y Leon. Ricardo Moly de Baños.

ELECCIONES.

Sin perjuicio de tratar esta importante cuestion próximamente y bajo todos sus aspectos, debemos comunicar hoy à nuestros amigos polílicos las resoluciones adoptadas ayer en el Circulo conser-

A las dos de la tarde se reunió la comision de organizacion politica y electoral, en la cual tienen voz y voto los ex-ministros de la Corona, los diputados y senadores de la última legislatura, y un número respetable de personas importantes, grandes de España: propietarios muy conocidos, antiguos diputados y senadores y representantes de la

La discusion fué breve, tranquila y luminosa. Los acuerdos tomados son dos, por ahora. Primero: Ir á las urnas.

Segundo: Dar un manifiesto al país, para cuya redaccion se ha conferido al señor presidente la facultad de nombrar una comision.

Por ahora ya saben nuestros amigos de Madrid y las provincias lo principal, que es el acuerdo del partido de no retraerse en la próxima lucha elec-

Posteriormente se comunicarán los acuerdos que hagan necesarios las circunstancias y el desenvolvimianto de la cuestion misma, así con relacion á los medios que la ley pone en nuestras manos, como acerca de la relacion y combinacion con los demas partidos.

EL MONARCA Y LOS RADICALES.

Las revoluciones políticas suelen compararse con Saturno, que, segun nos cuenta la fábula, devoraba á sus propios hijos.

Despues de pasado el primer período de destruccion de todo lo antiguo; despues que el torrente desbordado ha sumergido en sus turbias ondas instituciones, clases, intereses, creencias, y cuanto hay en la sociedad de respetable, las revoluciones necesitan crear ó establecer algo, siquier sea efimero y precario, para justificarse à los ojos de los pueblos; y entonces edifican, entonces introducen reformas, inventan símbolos, discurren combinaciones y levantan ídolos desconocidos: exigiendo que todos les rindan homenajes y adoraciones.

La esperiencia demuestra bien pronto á los revolucionarios que sus creaciones impías ó absurdas no pueden consolidarse, porque les faltan las bases de la moral y de la justicia, y son refractarias á las costumbres y á los sentimientos del pueblo. Pero no es esto lo mas singular; sino que los mismos autores y auxiliares de la revolucion son los mas terribles enemigos de sus propias obras, y los que parece que por un signo fatal, están destinados á demoler el edificio que levantaron.

Así ha sucedido siempre en todas las revoluciones que ha sufrido España desde 1812, y está sucediendo ahora de un modo mas patente que nunca, por lo mismo que la revolucion de Setiembre de 1868 ha llevado sus violencias, sus delirios y sus abominaciones, hasta un estremo jamás visto ni

Proclamó la revolucion todo género de derechos y de libertades; derribó, al inaugurar su abominable imperio cuanto halló establecido en la sociedad española; introdujo novedades, planteó reformas, invadió la propiedad, atropelló intereses, derribó unas instituciones y levantó otras, y, por último,

FOLLETIN.

GERTRUDIS.

Ó EL CARIÑO DE UNA TIA.

LA CONDESA DE LA ROCHÉRE.

(Continuacion.)

-Vá por el mismo camino que su padre; decia à Isabel: será general, y con el tiempo obtendrá las mayores

-Que vuelva, con cintas rojas ó sin ellas; lo que yo quiero es que vuelva salvo; decia Isabel; eso me importa mas que la conquista del Universo.

La ambicion, en efecto, no tenia parte alguna en aquel corazon, hecho para el amor y la ternura. Isabel no se cuidaba de la gloria, y hubiera sacrificado todos los tesoros del mundo, si hubiese podido, por adelantar un dia el regreso de su esposo.

La revolucion de 1830 estalló entre tanto: pero como no afectaba al ejército ni á los intereses de la Argelia, tomó Isabel muy pequeña parte en el profundo disgusto que sintieron su madre y su tia. Su espíritu, presa de su interés personal, era indiferente á tan trascendenta-

El invierno llegó en seguida con su acompañamiento obligado de nieblas, lluvias y nieves, y Luis partió á Paris, llevándose consigo la poca animacion que quedaba en Saney. Para co mo de tristeza, las cartas de Víctor, que hasta allí habian llegado con puntualidad y á cortos intérvalos, se hicieron muy raras; su regimiento formaba parte de la espedicion del Atlas; faltábale tiempo, y aun papel á veces para escribir, y frecuentemente se encontraba en la absoluta imposibilidad de remitir las cartas.

compendió todas sus conquistas en la Constitucion democrática de 1869.

Mas el tiempo trascurrido ha demostrado que de las obras de la revolucion, unas son completamente estériles para el bien, otras absurdas ó efimeras, otras peligrosas, y todas ellas están desacreditadas ya por sus mismos autores, que reniegan de ellas, convencidos de que son incompatibles, no ya con un gobierno regular y justo, sino hasta con la dominacion tiránica que ejercen, y que, sin algun simulacro de órden, no puede conservarse.

Hay, entre todos estos objetos que la revolucion ha creado, uno que merece llamar particularmente la atencion y que está siendo en estos dias un elocuente ejemplo y una enseñanza terrible de las inconsecuencias revolucionarias. Nos referimos á la monarquía democrática, y al desventurado principe que han puesto para representarla, sobre los despojos y las ruinas del escelso trono de San Fer-

Transaccion vergonzante la monarquia democrática entre el gobierno monárquico y el republicane, con los inconvenientes de ambos y sin las ventajas de ninguno, no podia contentar á todos los partidos revolucionarios, que impulsados por la ambicion que los devora, aspiraban á convertir cada uno á la nueva institucion en instrumento dócil de sus miras y propósitos.

No era posible que cada uno de los partidos realizase por completo sus ambiciosas aspiraciones, y el nuevo monarca, deseando sin duda contentarlos à todos, ha hecho ya siete ensayos políticos en el espacio de un año; pero no ha satisfecho á ninguno de los bandos militantes de la revolucion.

Cada variacion de ministerio ha enagenado al monarca las simpatías de los que han descendido del poder; pero la última evolucion, la que, contra las esperanzas de los radicales, ha entregado el mando á los sagastinos y fronterizos, ha sido el golpe mas fuerte que la monarquía democrática podia sufrir. Este golpe es una herida mortal y basta para reconocerlo así, fijar la atencion en las manifestaciones políticas con que el radicalismo espresa sus ideas, sentimientos y propósitos, ya en la prensa periódica, ya en las reuniones y en los círculos en que suelen tratarse los negocios pú-

Arguyen los radicales con una lógica terrible. siquier encierre fatales consecuencias en el órden político. Nosotros, dicen al desdichado y aturdido monarca, nosotros somos los que, desafiando la tempestad de la opinion de los pueblos que os rechazaba, os hemos elevado al trono, que nunca j diais esperar, porque era muy grande para vos; pero no hemos obrado así por amor á vuestra persona, que nos era indiferente, sino por interes de

Sobre vuestra corona están las libertades revolucionarias, los derechos individuales, y todas las conquistas democráticas, y el dia en que os hagais incompatible con estos objetos, que son lo primerc, el dia en que falteis à vuestros compromisos, y defraudeis las esperanzas que nos hicísteis concebir, vuestra mision habrá cesado, y vuestro reinado ha-

Sois un monarca electivo, sin otro titulo de legitimidad que el inconstante y precario de unos cuantos votos, y los que os tragimos para que nos sirviérais, y os encomendamos en esta representacion el papel de rey, os despediremos cortés ó bruscamente segun las circunstancias, y os despojaremos de las insignias reales con que nos plugo adornaros. Sois rey, pero no soberano: la soberanía es nuestra, y el verdadero súbdito sois vos; por mas que esteis adornado con una corona esplendente, y con un rico manto de púrpura, y cobreis un sueldo superior al de todos los demás empleados de la nacion, cuyo carácter, en último término,

Con otras formas, este es el lenguaje que usan

Aunque muy al corriente de todas estas dificultades, los habitantes de Sancy no sufrian menos á cada retraso de una carta é Isabel caia de nuevo en la tristeza que le hacia derramar tantas lágrimas.

En la primera quincena de Enero de 1831, un dia que la madre y la hija, como perdidas en el ancho salon del castillo, estaban silenciosamente sentadas junto al fuego, sin atreverse á comunicar sus tristes impresiones, sintieron el ruido de un coche en la calle de árboles del

-Conozco el coche de mi tia Gertrudis, esclamó

-Imposible, con este tiempo, repuso su madre; tanto mas cuanto que nos dijo el dia último que no vendria

-Pues es ella, respondió Isabel que habia corrido á asomarse á una ventana; ¿si nos traerá noticias de

Y sin esperar mas se precipitó en el patio donde la lluvia caia á torrentes.

-; Tiene V. carta? esclamó aun antes de saludarla. -No, hija mia, y veo con pena que tampoco aquí la hay; pero esto no tiene nada de estraño, atendida la espedicion de Atlas, añadió, con su calma habitual. - Y tiene V. valor para venir con tan mal tiempo?

dijo la señora de Estemont recibiéndola en el vestibulo. -Tenia cierta impaciencia por saber de Isabel y ver si acaso tenia noticias. A decir verdad, el haber venido es un capricho de enferma; he estado mala desde el dia que nos vimos y quiero probar si el mudar de aires me restablece; vengo, pues, á pedir hospitalidad por

El aspecto de Gertrudis justificaba sobradamente su dicho; parecia que desde su última visita nabian pasado diez años por ella; su tocado, generalmente hecho con el mayor esmero, aparecia bastante descuidado; sus ojos estaban rodeados de un tinte azulado, y su color era pálido, agitando todo su cuerpo á veces un temblor con-

-Pero si está V. realmente indispuesta, dijo la señora de Estemont, haciéndola sentar junto á la chimenea; los revolucionarios ardientes, los radicales fogosos y enérgicos, al hablar de la solucion de la última crisis, que ha confirmado en el poder à sus enemigos implacables los sagastinos y fronterizos.

Mas, como quiera que el monarca democrático no parece dispuesto á complacer á los radicales, ya por su propia inspiracion, ya por los consejos que reciba de Italia, ya por otras influencias que preponderen en su ánimo, es consiguiente que los electores de D. Amadeo, hoy desairados y ofendidos en su amor propio, y burlados en sus esperanzas, serán muy pronto adversarios resueltos, y concluirán por derribar su propia obra. El radicalísmo será, segun todas las trazas, el Saturno revolucionario que devorará sin piedad la monarquía que ha engendrado, y el monarca que ha traido.

Si la desconfianza y la pesadumbre de los radicales se convierten, por la fuerza inevitable de los sucesos, en franca y abierta hostilidad hácia don Amadeo, ¿á quién acudirá este para su defensa, cuando los republicanos lo combaten, los unionistas son sus amigos de ocasion, interesados y falaces, cuando todos los demas partidos antidinásticos lo desdeñan, y cuando la masa general del pueblo lo mira con repugnancia ó con indiferencia?

Su caida será inevitable, y se verá lanzado del trono por los mismos que lo elevaron à tan alta dignidad, á no ser que, mejor aconsejado que cuando vino, renuncie generosamente, por no tener otro remedio al honor de hacer felices à los españoles:

D. Amadeo ha ofrecido no imponerse, y debe cumplir su oferta y arreglar en paz el negocio; que, al fin y al cabo, y bien echadas las cuentas no ha de resultarle gravoso, ni ha de poder decir en ningun tiempo que ha perdido el viaje.

LES CAYO QUE HACER.

Los periódicos fronterizos y serranistas no cesan de ponderar el espíritu de concordia, union benevolencia que dominó en la reunion celebrada en el Senado. Convienen todos en que allí todos fueron unos, y que solo se pensó en apoyar al ministerio, en combatir sin tregua ni descanso à los partidos no constitucionales, y en ser muy toleran tes, amables y condescendientes con los radicales. dejándoles que luchen y venzan en los distritos donde no puedan vencer los unionistas ó sagas-

Hay, como se ve, en esta resolucion un esceso de magnanimidad, y sobre todo una perspicacia é inventiva, que son para desesperar al mas hábil y profundo de todos los políticos. Lo primero que hay que hacer es sostenerse á todo trance: para ello es preciso estar dentro de la Constitucion, que es como quien dice la sala del restaurant, donde está la mesa del presupuesto: á los partidos no constitucionales se los arroja á todo trance, pues no hay ni puede haber mas nacion que los centenares de amigos que dicen estar dentro de la legalidad. Bajo este punto de vista, no puede menos de reconocerse que los hombres de calidad reunidos en el Senado, eran unos espartanos; unos verdaderos espartanos libres: el resto de la nacion le constituimos

Espulsados del terreno electoral los partidos anti-constitucionales, con los cuales no cabria ni aun siquiera el consabido turno pacifico, es natural pensar en los partidos constitucionales, lo cual va simplifica el asunto, no quedando como no quedan mas que dos, ó sea el misto de progresista históri. co y fronterizo y radical.

Era y es muy justo atender razonablemente á los antiguos amigos y compañeros, mucho mas siendo los destinados á reemplazar el partido dominante dentro de diez ó doce años: nada mas procedente que concederles generosamente los distritos que no se pueden conseguir, ni aun funcionando la compañía de la porra: ya que no se los hayan de llevar los fronterizos, que se los lleven los históri-

este mal tiempo, tal vez le perjudique. Ha hecho V. lla-

-;Bah! repuso Gertrudis con forzada sonrisa; ya sabe usted que pertenezco á la escuela de Moliere, y que no tengo la mayor confianza en los modernos Hipócrates; se me figura que la compañía de mi sobrina me ha de curar mejor que todas sus recetas.

-Tiene V. rezon, tia, yo la cuidaré cuanto pueda y enseguida recobrará V. la salud. Estoy tan contenta de verla á V., añadió Isabel, besándola, que si hubiese recibido dos renglones de Victor, me creeria hoy comple-

Los ojos de Gertrudis se llenaron de lágrimas que contuvo por un supremo esfuerzo de la voluntad; y tomando un periódico lo puso delante de su rostro para ocultarse fingiendo preservarle del calor de la lumbre. Avisaron para comer; pero Gertrudis apenas probó de

ninguno de los manjares que se sirvieron. -Es que vengo muy cansada del viaje, les dijo; y con permiso de ustedes pienso acostarme muy pronto. Isabel instaló por sí misma á su tia en la habitacion

que le habia sido destinada; vió que estaba la lumbre encendida en el gabinete verde, el mas bonito del castillo, preparada la lamparilla, y que nada faltaba. -Vuélvete á acompañar á mamá, hija mia, la dijo

Gertrudis, despidiéndola con un beso en la frente: por hoy no es muy agradable mi compañía; pero espero estar mejor mañana.

Así que se vió sola, corrió el pestillo y cayendo de rodillas delante del crucifijo: -¡Dios mio! esclamó; cúmplase vuestra voluntad; pe-

ro si aun es posible apartad de nosotros esta amargura!

Y así permaneció largo rato murmurando: -¡Tomad mi vida á cambio de la suya! La media noche la sorprendió aun en tal actitud, y orando con igual fervor entre sollozos y lágrimas. Al sonido de la campana del reloj se levantó como á pesar suyo, sacó de su bolsillo una carta arrugada y la leyó

por la centésima vez: -¡Dos de Diciembre! y nada sé desde entonces, dijo á media voz; ¡esta intertidumbre es cruel!

cos de Sagasta; y cuando ni aun esto se pueda conseguir ¡qué diablos! echese el resto; sépase que todavia hay generosidad en esta hidalga tierra; y consiéntase en que se los lleven los radicales; dénseles con la buena voluntad con que Gil Blas de Santillana echaba las monedas en el sombrero del mendigo que le pedia limosna, apuntándole con un arcabuz á la cabeza.

Los fronterizos son espléndidos: están dispuestos à proteger à sus adversarios constitucionales. ó sea á los radicales, dejándoles los distritos que no puedan apropiarse. Con harto sentimiento suyo no harán lo mismo con los partidos anti-constitucionales, porque á ello se opoue la rigidez de sus principios y la austeridad de su consecuencia. Los que no tienen puesto ni servilleta en la mesa de D. Amadeo, no pueden tampoco tenerle en la representacion nacional: por algo dicen los musulmanes, de los cuales lo han aprendido como es natural, los moros fronterizos: «no hay mas Dios que Dios y Mahona es su profeta.»

Decimos que los sagastinos-fronterizos están dispuestos à proteger à sus adversarios constitucionales los del partido de Ruiz Zorrilla; mas no por eso diremos que hayan de estarlo dentro de cuatro ó

Sabido es que pasado mañana habrá de celebrarse la reunion-magna de radicales en el Circo de Price: es muy posible que allí se digan y oigan cosas buenas y nada gratas á la dinastía, pues es dificil contener dentro de ciertos limites la esplosion de los sentimientos que animan á las muchedumbres. Si tal sucediese, y el antidinastismo tomara en aquella reunion una forma concreta, esplicita y no sujeta à interpretaciones, tendrían los sagastino-fronterizos ocasion de tronar contra los desleales, y proponer en debida regla la confiscacion de todos los distritos que hubiesen de pertenecer al

Inmediatamente irian à Palacio à protestar de su amor y ardiente entusiasmo por las «instituciones.» El primero ó de los primeros sería, ó es de suponer, que fuese el Sr. Romero Ortiz, que dicen hallarse entusiasmado hasta lo increible por la dinastía, y que à su vez ha caido muy en gracia, desde que se ha sabido que fué ministro del gobierno provisional. Irian todos à convencer à D. Amadeo de que son los únicos en quienes puede confiar, y serían oidos con seriedad, si tenian la precaucion de no evocar. ni aun cuando se les preguntase, ciertos recuerdos que pudieran escitar la hilaridad. La Política, que las coge al vuelo, comprende lo que decimos: ¡vaya si lo comprende! estamos seguros de que por todo comentario, recuerda aquellos dos versos, que se atribuyen al progresista Espronceda:

«Promete el escolar ópimo fruto.»

y lo que sigue. Por de pronto, y con una modestia que los honra, se contentan los fronterizos con ciento cincuenta distritos, y alguno mas que pueda agregarse por pura casualidad. Su único y esclusivo objeto, como puede suponerse, es defender al ministerio á todo trance, á capa y espada, viribus et armis, siquiera hasta que se hayan aprobado las actas, lo cual garantiza su firme adhesion, cuando menos por doce ó quince dias de legislatura; y esto es de estimar, y mucho, para una situacion como la presente. Despues... despues ya será otra cosa. Pudiera acontecer, y esto à nadie sorprenderia, que surgiesen algunas desavenencias acerca de asuntos secundarios; algunas apreciaciones que establecieran, no precisamente una oposicion, cosa que nunca puede ni debe temerse de tan buenos amigos, sino distinto modo de ver y de juzgar los acontecimientos y de proveer à lo futuro. Pudiera tambien ser que

Aun permaneció largo rato pensativa. Despues dló mecha á la lámpara, sacó sus anteojos y se puso á es-

á consecuencia de esas apreciaciones acerca de las

cosas, surgiese alguna pequeña dificultad en cuan-

to á las personas; mas en esto ya entraria por algo

y por mucho la intransigencia de los históricos y

la terquedad del Sr. Sagasta, que no quisiese pres-

Cuando la señora de Estemont se levantó al dia siguiente, ya vió por una ventana á Gertrudis que daba instrucciones en el patio à un jóven aldeano, que enviaba á la ciudad.

-: Estas solteronas tienen mil estravagancias! decia para sí; ayer decia que se sentia tan mala y hoy se levanta al amanecer por el gusto de bajar á pisar la tierra mojada. Ha sido preciso que se haya creido mala para venir á pasar algunos dias con Isabel, cuando se lo hemos rogado tantas veces. Y sin embargo la quiere, ¿Quien no amaria á Isabel? Pero le era preciso dejar su habitacion; su partida de ecarté; y el egoismo era mas fuerte que la ternura; las que no han sido esposas ni madres contraen esa costumbre de amarse á sí mismas sobre todas las cosas!

Así pensando, la señora de Estemont concluia de vestirse, para reunirse con Gertrudis; pero Isabel le habia ya avisado y las tres se reunieron en el salon.

La mañana se pasó tristemente, á pesar de los csfuerzos de ingénio de Gertrudis para ocultar su tormento interior; de vez en cuando una frase se escapaba sin querer de sus lábios, dando á conocer el estado de su alma, en el que caia de nuevo presa de tristes preocu-

-¡Hé a ahí, abatida, pensaba la señora de Estemont! lo que no pudo hacer la partida de su sobrino, lo hace una pequeña flebre.

Hácia el medio dia, brilló el sol, y Gertrudis propuso á Isabel salir al camino real al encuentro del cartero; así se hizo; pero no llevaba mas que los periódicos y cartas insignificantes y le enviaron al castillo, continuando su paseo. Isabel sentia que sus ojos querian brotar un torrente de lágrimas, Gertrudis contenia las suyas, caminando en silencio hasta que la casualidad las llevó á una ermita arruinada, cuyas paredes cubria la yedra dandole el triste aspecto de un muro verde y

-Voy á suplicar á tu mamá que me permita reparar

cindir de su calificativo y significacion de pro-

Si entonces, por un efecto natural del curso de los sucesos, se presenta una crísis, y ajustándose al criterio constitucional, resuelve D. Amadeo en favor de los unionistas, por la sencilla razon de que sean los que constituyan mayoría y además sean mayoría de votos dinásticos, ¿quién habrá tenido la culpa? ¿á quién podrá atribuirse la venida de aquella nueva, incómoda é impertinente legalidad? A nadie mas que al Sr. Sagasta y á su acólito segoviano el Sr. Montejo y Robledo por la creacion de un centro de dificultades, llamado «casino progresista.

El Sr. Sagasta tendrá la culpa, por haberse dado mas importancia que la que buenamente debiera atribuirse un ingeniero de caminos, que no es mas ni tanto como otros ingenieros que han quedado muy por debajo: por haber querido formar nueva iglesia cuando no tenia gente para organizar una sacristía: y sobre todo, por no haberse fijado en la historia de ayer, para pronosticar racionalmente lo que habrá de sucederle mañana. ¿No se acuerda de lo que sucedió al general Concha y al Sr. Vaamonde el año 1863? ¡No se acuerda del apoyo que dieron á ciertos fronterizos de entonces, y del resultado que dió aquella benevolencia? ¡No se acuerda de aquel magnifico episodio de la carta, que se leyó desde el banco ministerial?

Pues si de todo eso y de otras cosas se acuerda, ya puede ir echando sus cuentas para cuando llegue la ocasion: ya puede ir tomando sus precauciones y hacer lo que ayer le deciamos; espedir patentes de ministerialismo, pero à peticion por escrito de los fronterizos; que en su dia pueda decir: «carta canta» y tener siquiera el consuelo y satisfaccion de decir que, pues ha tratado con moros fronterizos, nada hay de estraño en que estos hayan procedido como verdaderos infieles.

De todos modos, tanto al Sr. Sagasta como al Sr. Montejo y sus tertulianos ya les cayó que hacer: jen buena parte se han metido, para que salgan con bien! Ahora tienen bastante que hacer con dar los destinos que pide el fronterismo, pero es lo de menos: lo mas granado vendrá mas adelante; á últi-

OTRA INSURRECCION.

Como si no fueran bastantes las desgracias inmensas de todo género, que han llovido sobre esta infeliz nacion desde la funesta insurreccion de Setiempre, apenas pasa dia sin que un nuevo conflicto, una nueva calamidad, venga á aumentar nuestros quebrantos.

La isla de Cuba ha estado en perenne anarquía y en peligro constante desde que mandan y dominan los hombres de la revolucion.

Puerto-Rico ha estado amenazado en su paz interior frecuentemente. La revolucion ha desatado allí todos los vientos y todas las furias.

Ahora nos amenaza una nueva rebelion en Filipinas, si hemos de creer la relacion de un periódico ministerial, que á continuacion trascribimos.

En lo que no tiene razon El Debate es en atribuir esas comunes desgracias á los radicales. Esa es la obra de la revolucion con todos sus elementos. Esa es la obra de la conciliacion, por que suspiran todavia los hombres del Debate y de La Revista de

En plena conciliacion, ó confusion, fueron mandados á Puerto-Rico y Filipinas los generales Baldrich y La Torre, y aunque estos señores son radicales, la culpa es de los que, sabiendo sus opiniones, consintieron, aprobaron y defendieron a los ministros y á los gobiernos que hicieron tan desacertados nombramientos.

Los conservadores de la revolucion son tan responsables de las desgracias de nuestras posesiones ultramarinas, como los mas furiosos revoluciona-

esta capilla, dijo Gertrudis de repente; colocaremos en ella una estátua de la Virgen, y vendremos á rezar todos los dias por tu marido Víctor; esto quizá le de bue-

-¡Oh qué feliz idea! tia mia; dijo Isabel: ¿cómo no me habrá ocurrido antes? Lejos de oponerse á tal proyecto, mi madre se asociará á él con todo su corazon; se lo aseguro á V.: volvamos en seguida á decírselo, para que avise á los operarios; y nosotros pensaremos entre tanto eu los adornos del interior.

Y con el ardor de la juventud, Isabel apresuraba el paso para ejecurar cuanto antes el plan que habia con-

Consultado, con efeato, un maestro de obras, calculó que la reparacion no seria larga ni costosa, y como habia pocas obras á la sazon, pudo dedicarse á aquel trabajo desde el dia siguiente. Llamóse á un carpintero de la ciudad, y la señora del castillo revolvia sus armarios en busca de adornos para el nuevo templo. Gertrudis, gozosa de haber tenido esta idea, puso su bolsillo á disposicion de Isabel, ofreciendo sufragar los gastos, así como la señora de Estemont, quien se prestó tambien á cuanto desease su hija.

Esta piadosa ocupacion llenó útilmente el tiempo los dias siguientes, y distrajo algun tanto á los tres habitantes del Castillo de su ordinaria inquietud. Sobre todo, Isabel trabajaba con un vivísimo celo, de que nadie la hubiese creido capaz; como en todas las almas tiernas y sencillas, su piedad tenia mucho de vehemente y entusiasta. Parecíale que la salvacion de Victor estaba ligada y en cierto modo dependia de la restauracion de la capilla, y se echaba en cara no haber pensado antes en aquella obra como medio eficaz de atraer sobre su cabeza la proteccion del cielo.

El tiempo volaba, sin embargo; los dias se sucedian unos á otros con su acostumbrada rapidez, sin que ninguno se señalase por la llegada de las tan deseadas no-

1000 sol naguno opped a obas (Se continuará.)

rios. No sirve echar la culpa al vecino ahora que no hay remedio. Era preciso haber hecho cuestion de gabinete semejantes nombramientos.

Ahora mismo. ¿Quién manda en Filipinas? El general Izquierdo. ¿Qué autoridad ha de tener el general Izquierdo para vencer y dominar insurrecciones? ¿No es el mas culpable de la insurreccion que todos los insurrectos de Manila juntos? Podreis vencer por la fuerza; pero la razon y la autoridad se os escapan de las manos.

se os escapan de las manos.

Despues de todo, nosotros damos gracias á Dios por el triunfo de la causa de España y por que la sublevacion haya sido vencida en su cuna. Nosotros no faltaremos nunca á nuestro deber por nada ni por nadie.

Vean ahora nuestros lectores la relacion de lo sucedido en Filipinas:

«Segun telégrama del capitan general de Filipinas, comunicado por el cónsul español de Singapoore, unos doscientos indígenas se sublevaron en el arsenal de Cabite encerrándose en la fortaleza de San Felipe. Esta fué tomada por asalto.

El capitan general elogia el brillante comportamiento del ejército y la marina, así como la cooperacion patriótica que para vencer la sublevacion le ha prestado la capital de las islas.

La tranquilidad es completa en el resto del archipiélago, respondiendo de la conservacion del órden el capitan general, que promete remitir los pormenores de la insurreccion por el próximo correo.

No nos engañamos al anunciar, como en mil circunstancias lo hemos hecho, que debiamos vivir contínuamente prevenidos contra los insidiosos trabajos y tenebrosos planes del filibuterismo que, vencido en la mayor de nuestras Antillas, trataria por todos los medios imaginables de crear hondas y sérias perturbaciones en nuestras ricas y tranquilas posesiones de Asia.

Si la sublevacion de los 200 indígenas de Manila no envuelve en sí, una vez vencida, peligros trascendentales, como síntoma es el hecho mas grave que podia haber acontecido y que debe prevenirnos para evitar otros sucesos posteriores que quizás pudieran comprometer allá la integridad del territorio patrio que hemos salvado en Cuba.

No poca responsabilidad alcanza en esos sucesos al partido radical, que con sus impremeditadas reformas ha destruido en parte el prestigio de los únicos elementos que en el archipiélago filipino pueden mantener el órden y asegurar para siempre el poder de España.

Que este ejemplo nos abra los ojos y nos haga cautos y precavidos para lo sucesivo.»

SUCESOS DE BARCELONA.

Las ocurrencias de Barcelona, de que no nos habíamos hecho cargo hasta ahora y que en sus primeros momentos no parecian tener grande importancia, van tomando cuerpo á juzgar por el parte del gobernador de la provincia que publicó la Gaceta de ayer é insertamos á continuacion.

La hora en que aparece fechado el telégrama, la circunstancia de espresarse en el mismo que los grupos van aumentándose con gente que afluye de varias poblaciones inmediatas á la capital, y especialmente el asendereado recurso de achacar el movimiento á los enemigos de la situacion, todas estas razones nos mueven á sospechar que son de temer sucesos lamentables en aquella populosa é industrial ciudad.

Mucho celebraríamos equivocarnos, por mas que en nuestro concepto las causas impulsivas del movimiento sean distintas de las que supone el señor gobernador.

El descontento que reina reconoce por causa lo mal administrados que están los pueblos desde Setiembre de 1868, y que despues de haber los autores de la revolucion desprestigiado el sistema tributario de los municipios para obtener apoyo en sus inícuos designios se ven obligados hoy, para atender á las precisas obligaciones de los ayuntamientos, à recurrir al mismo sistema que condenaban.

Estas son las causas del movimiento contra el derecho de consumos en Barcelona, y no las escitaciones de los enemigos de la situacion. Esta es de una naturaleza tal, que sus enemigos no necesitan para que se derrumbe mas que cruzarse de brazos.

Hé aquí ahora el telégrama del gobernador de

«Barcelona 29 de Enero, á las diez y treinta y nueve minutos de la noche.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«No he dado en todo el dia á V. E. noticias, porque no creo conveniente llamar su atencion sino sobre asun-

Hasta ahora no lo ha sido la cuestion de consumos. Hoy se han aumentado algo los grupos con gentes que afluyen de Sans, Hostafranchs, Gracia y demás pueblos cercanos. El cuerpo de ordenanza á mis órdenes ha bastado para impedir desmanes, y nada ha sucedido; pero por si el movimiento sigue creciendo, impulsado como lo está por los enemigos de la situacion, he adoptado las medidas necesarias. Solo en el último estremo demandaré el auxilio de la fuerza.

De todos modos, ruego á V. E. y al gobierno que no se preocupen de estos sucesos, sin importancia séria hasta ahora. Si la adquiriesen, yo avisaré en el instante. Mientras tanto sírvase V. E. tener confianza en mí.»

Para dar una idea de las ocurrencias á que se refiere el parte que antecede, copiamos á continnacion lo que dice acerca de ellas *La Independencia*, único periódico de Barcelona que por ser martes se ha recibido ayer:

«Para evitar sin duda las manifestaciones que se vienen llevando á cabo contra el odioso impuesto de con sumos, restablecido por el ayuntamiento del Sr. Gaminde, ayer por la mañana colocaron algunas fuerzas de infantería en las puertas donde se situan los cobradores. Esto, sin embargo, hubo de repetirse algun escándalo en la mañana de ayer en la misma puerta del Mar, y los guardas con la tropa se retiraron en el cercado del ferrocarril de Gerona, dejando el paso libre. Así por lo menos lo observamos sobre la una y media de la tarde que recorrimos aquellos sitios.

Sobre las cuatro de la misma, se formaron algunos grupos en la calle de la Libertad y plaza de la Ciudad que engrosaron en pocos momentos, dando esto lugar á una manifestacion improvisada algo numerosa que dió gritos de «¡Abajo los consumos!» «¡Abajo el derecho de puertas!» y otros análogos siendo dispersados por los agentes del municipio que ocuparon la plaza. Mas tarde se repitieron los gritos recorriendo algunas calles sin que el vecindario se alarmara; lo que prueba hasta la evidencia que está en la conciencia de todos los barceloneses el grito de ¡Abajo el impuesto de consumos! que de una manera tan injustificable ha restablecido el ayuntamiento del sable en sus postrimerías. A la hora en que escribimos estas lineas la manifestac en continúa pacificamente, demostrando á los que ocupan los esca-

ños del municipeo las simpatías de que gozan, particularmente desde el restablecimiento de consumos.»

Mas adelante añade:

«Escritas las anteriores líneas hemos sabido que en la calle de la Libertad se han disparado dos tiros que han causado gran alarma y han producido las consiguientes corridas, y segun se decia, un paisano herido. En la puerta de San Antonio se ha quemado la barraca que servia á los nuevos guardas de consumos y en los arrabales reinaba alguna agitacion. Esto, sin embargo, creemos que tales escenas no pasarán de una simple manifestacion contra el odioso impuesto de consumos que el ayuntamiento deberia tener en cuenta.

A las diez menos cuarto solo en la calle de la Libertad se veian dos grandes grupos de curiosos que iban disolviendose. Los bajos de la casa de la ciudad estaban guardados por los agentes de policía, guardias civiles y municipales.»

Como conclusion, por hoy, de este grave asunto, hé aquí lo que nos dice nuestra correspondencia particular:

Sr. Director de El Eco de España.

Barcelona 28 de Enero de 1872.

Desde ayer sábado, y con motivo del restablecimiento de la contribucion de consumos, tan imprudentemente votada por nuestras corporaciones populares, comenzaron á circular grupos en las cercanías de esta capital, dando silbidos y gritos de «abajo los consumos.»

Hoy los grupos han seguido; pero se han internado por la capital, donde han promovido cierta agitacion, y se han estacionado por fin en la plaza de San Jaime, frente al ayuntamiento y á la diputacion, y aunque en actitud pacífica, han obligado varias veces á hacer el despejo á la guardia municipal de á caballo.

Esto trae cierta inquietud á la poblacion toda, pues se pregunta con insistencia: ¿Si será esto el principio

Por lo demás, el restablecimiento de los tales consumos es otra de las infinitas contradicciones de la gloriosa, y dá rubor la procacidad de ciertas gentes que tienen hoy el descaro de restablecer aquello cuya abolicion prometieron ayer, sabiendo de antemano que mentian, al prometer semejante abolicion.

La disolucion de Córtes se considera aquí como el primer período del delirium tremens que corroe las entrañas de lo existente. La putrefaccion política actual no puede ser mas manifiesta, ¿Será doble este año el entierro de la sardina? ¿Llegará el dia en que á esta mascarada liberalesca se le pueda aplicar en la culpable frente el memento homo?

Alla veremos. Principio quieren las cosas. Por aquí nada aún de movimiento electoral.

M. DE B.»

ASISTENCIA DE LOS OFICIALES DE EJERCITO en las recepciones de D. Ámadeo.

Como habiamos anunciado hace dias, se ha llevado á efecto por el gobierno el proyecto de aumentar la concurrencia á las recepciones de don Amadeo, obligando á que asistan á ellas los jefes y oficiales de la guarnicion.

En la órden de la plaza del domingo último, se comunicó á todos los cuerpos esa peregrina disposicion, en virtud de la cual, los jefes y oficiales del ejército contarán de hoy en adelante entre sus deberes militares el de asistir á los bailes y recepciones de la córte estranjera, so pena de faltar á la disciplina, esponiéndose á incurrir en las penas de la Ordenanza

Lo mas peregrino del caso es que al paso que se obliga á los jefes y oficiales de la guarnicion á asistir á las recepciones de Palacio, se les prohibe ir de uniforme, debiendo concurrir precisamente de frac y con condecoraciones, por la poderosísima razon de que dichas recepciones no tienen carácter oficial sino privado.

Si son de carácter privado, ¿por qué se obliga á los jefes y oficiales de la guarnicion á que asistan à ellas sin consultar su voluntad? ¿Por qué se les exige que vistan de paisano y en traje de etiqueta lo cual necesariamente ha de ocasionarles gastos, estraordinarios que tal vez algunes no quieran ó no puedan sufragar?

El uniforme es el traje que mejor sienta a los militares, lo mismo en los actos oficiales que en cualesquiera otros, y es tambien el mas propio a su clase, y el que deben usar en todo tiempo y ocasion, porque los jefes y oficiales del ejército no están tan espléndidamente dotados que puedan tener un guardaropa con trajes de diversas clases, ni es conveniente, dada la frecuente movilidad, que los militares tengan un equipaje voluminoso.

Comprendemos la necesidad de reunir gente en su derredor, que siente la dinastía estranjera, hastiada ya de tanta soledad, de tan desgarrador aislamiento, y los fundados recelos y desconfianzas que debe inspirarla ver siempre las mismas caras.

Por otra parte las damas de la nueva córte se fastidian soberanamente con la indiferencia glacial de los diplomáticos, de los empleados y de los hombres políticos, y necesitan para no aburrirse otra clase de gente mas jóven y animada.

Pero no era este motivo bastante para dar á los oficiales del ejército la consigna de hacer la córte á la dinastía estranjera y asistir contra su voluntad á las recepciones de Palacio, para despojarles de su honroso uniforme y vestir de paisano; para reemplazar al elemento aristocrático que tanto se echa de menos en las recepciones de D. Amadeo; y en una palabra, para precisarles á hacer el triste papel de comparsas de la dinastía saboyana.

Malconocen los inquilinos del Palacio de Oriente al ejército español, y el carácter altivo de este país noble, franco, espansivo, y refractario á todo lo que sea imposicion ó exigencia, que no esté inspirado por el deber.

A una invitacion cortés responden siempre los oficiales de nuestro ejército; á una intimacion para servir de acompañantes y con trage determinado, opondrán una obediencia pasiva ó un retraimiento desdeñoso.

Si faltaban alabarderos á la monarquía demo-

Si faltaban alabarderos á la monarquía democrática, no debia haber ido á buscarlos al ejército. Para esa clase de servicios se recurre al empresario del teatro de los Bufos, que tiene un personal numeroso y muy bien ensayado.

Hé aqui ahora la real órden de que hemos hecho mencion:

Capitanía general de Castilla la Nueva.—E M.—El Excmo. señor ministro de la Guerra me comunica en 23 del actual la real órden siguiente:

23 del actual la real órden siguiente:

«El Exemo. señor mayordomo mayor de S. M., dice
á este ministerio con fecha de ayer lo siguiente: Habiendo manifestado S. M. el rey (Q. D. G.) que se invite para
las recepciones que hay los viernes en palacio, á los oficiales de la secretaría de este ministerio de su digno cargo y los de todas las divisiones generales que tengan la

categoría de coroneles, así como á los jefes de todos los cuerpos de la guarnicion de Madrid y una comision de oficialidad de cada uno de ellos compuesto de tres individuos; tengo el honor de comunicarlo á V. E. rogándole se sirva disponer se me remita una lista nominal de todos los que deban invitarse en cumplimiento de la órden de S. M. Al propio tiempo debo advertir á V. E. para que se tenga en cuenta al hacer la relacion, que no teniendo dichas recepciones carácter oficial sino puramente privado, los invitados deberán asistir de frac y con condecoraciones y no de uniforme; de real órden lo tras lado á V. E. para su conocimiento, etc., etc.»

PROCESOS CONTRA LOS ELECTORES.

Ahora que entramos en un período electoral, conviene llamar la atencion acerca de cómo son tratados nuestros correligionarios, no para arredrarlos, pues de eso son incapaces los que tienen ante todo por norma el deber (y deber es del verdadero partido conservador no adoptar nunca el retraimiento), sino para cobrar bríos á medida de las persecuciones á que nos esponemos y para esplicar como, siendo tan evidente la bondad de nuestros principios, no hemos de lograr si nos prometemos conseguir traer al Parlamento otra cosa que una minoría, si corta en número, potente por su calidad.

Prueba de esas persecuciones es la sufrida en las últimas elecciones municipales por los electores de órden de Navahermosa, provincia de Toledo, que ha dado lugar á la hoja publicada por ellos en

dicha ciudad, que insertamos á continuacion.

El juez que ha entendido en el proceso fulminado ha sido D. Cayetano Codina, tan conocido por haber sustituido en el pié de sus oficios la piadosa fórmula de «Dios guarde» con la de «Amadeo I guarde à V. muchos años,» hecho que en cualquiera época habria bastado para la separacion de tal funcionario, y hoy solo ha motivado su traslacion á la provincia de Huesca, como si con el cambio de localidad pudiera repararse la falta cometida.

Dios dé al sucesor del Sr. Codina el acierto y la imparcialidad que tan convenientes pueden serle, para enmendar los yerros de su predecesor y hacer justicia á los perseguidos.

Dice así la hoja:

«Á NUESTROS CONCIUDADANOS.

Los que suscriben, vecinos de la villa de Navahermosa, en la provincia de Toledo, presos y procesados los diez primeros por causa que en aquel juzgado se sigue á consecuencia de los sucesos que en dicha villa tuvieron lugar en el dia 7 del mes actual, con ocasion de las elecciones municipales; teniendo en consideración que se ha dado color político en sentido carlista á esos sucesos, y no debiendo tolerar que se prevenga tan erróneamente la opinion pública, se creen en el caso de declarar:

Primero: Que para la lucha electoral à que se aprestaron solo tuvieron en cuenta la mala administracion municipal de sus intereses locales; la ninguna confianza que les merecen los actualmente encargados de ella, y su derecho perfectamente legal y legitimo para reemplazar esas personas por otras que lo desempeñen á su satisfaccion.

Segundo: Que en este caso y en este propósito están y estuvieron conformes las nueve décimas partes de lo; electores de dicho pueblo, pues no llegan de seguro á la otra décima parte los partidarios de la actual administracion municipal.

Tercero: Que el convencimiento de esta verdad, fué la causa única y esclusiva de los esfuerzos ilegales que para inutilizar la verdadera eleccion hicieron sus escasos adversarios, á quienes derrotarán siempre que se presenten á luchar en condiciones de libertad y legalidad, en la gran proporcion, antes asentada, de nueve décimas partes de la poblacion.

Cuarto: Que es enteramente gratuito y falso que en esta cuestion entrara para nada el espíritu de partido político y menos el del carlismo, á cuyas filas no pertenecen los firmantes, fuera de algunas escepciones, que concurrieron como todas las demás personas honradas; y que á su determinacion solamente presidió el deseo de verse libres de una administracion municipal que tienen por gravosa.

Quinto y último. Que respetando cual deben la autoridad de los tribunales á ellos libran esclusivamente la revindicacion de sus derechos lastimados, para lo cual han entablado los correspondientes recursos; y señaladamente los procesados, que atendidos aquellos respetos y el estado de la causa, solo permite aducir, como comprobante de los malos tratamientos de que han sido objeto, la copia adjunta del acta levantada por el escribano que la suscribe.

Toledo y Navahermosa veinticuatro y veinticinco de Diciembre de 1871.

Siguen trescientas setenta y cuatro firmas, y no firman once procesados mas por hallarse ausentes, ni otros muchos electores que se encuentran en este último caso.

A continuacion sigue una diligencia en que se hace constar la violencia hecha á los Sres. D. Luciano Miguel, abogado, propietario, ex-diputado provincial y ex-alcalde de Navahermosa, y D. Miguel Infantes, labrador y propietario, trasladándolos á Toledo, atendido lo frio del temporal y su quebrantada salud, acerca de cuyo punto reproducimos las palabras finales de la diligencia á que nos referimos:

«...Mandando despejar el portal el D. Luciano Miguel, por cuatro ó seis hombres en el colchon ó colchones en que se hallaba acostado, fué conducido á un carro que se hallaba preparado al efecto, protestando el D. Luciano Miguel del acto de inhumanidad y violencia que con él se cometia, arrancándole de la cama enfermo y á las cuatro de la tarde ó casi sin sol, cuando espresamente estaba prohibido conducir y sacar presos por la noche: acto seguido y en la propia forma el D. Miguel Infantes fué trasladado desde su cama al propio carro y colocados en él el D. Luciano Miguel preguntó por la hora y... apareció tener la hora de las cuatro y veinte minutos en que echó á andar el carro acompañado de unas parejas de la guardia civil.»

MENSAJE DE ADHESION Á SU SANTIDAD.

DISCURSO DEL PADRE SANTO.

El amor al santo Pontífice que gobierna la Iglesia de Jesucristo se despierta y aviva tanto mas, cuanto mas rudos son los embates con que le ataca un gobierno revolucionario é impío, y mayores y mas inícuas son las amarguras que sus perseguidores le hacen padecer.

Recientemente se ha presentado á Su Santidad una diputacion de católicos de Inglaterra, España, Francia, Austria, Holanda, los Estados-Unidos y Suiza, con el objeto de significarle una vez mas su adhesion y amor entrañable.

En el diseurso pronunciado con este motivo por el belga Sr. de Hamptome, dijo que la mayoría de los pueblos católicos se niega á ser cómplice de sus gobiernos, que no representan á los pueblos. Añadió que la presencia en Roma de los diplomáticos acreditados cerca de Víctor Manuel insulta los sentimientos del catolicismo, y terminó suplicando á Sn Santidad que no confundiera á sus hijos fieles con los gobiernos que cometen tales actos.

Su Santidad se dignó contestar en los términos iguientes:

«No confandiré yo, indudablemente, los injustísimos atentados de que acabais de hablar con las tiernas y frecuentes manifestaciones de amor que recibo de todas las partes del mundo, y que tengo la dicha de recibir hoy de vosotros. Estas manifestaciones son para mí preciosísimas, comunicanme fuerza, sirven de ejemplo al mundo, y constituyen un acto grande que la historia conservará cuidadosamente para edificacion y enseñanza de la posteridad.

Desgraciadamente, una parte de los cristianos se halla pervertida, y el mayor número de los gobiernos, olvidados de sus deberes, unos por cobardia y otros por debilidad, se han lanzado en ese proceloso mar sin costas. Desgracia inmensa es para ellos y los pueblos, á la cual solo el Señor podrá tener término.

Hace cerca de cuarenta años se propuso á la Santa Sede que diese mayor latitud á sus instituciones, en conformidad á las supuestas aspiraciones populares. Estas apremiantes é insistentes proposiciones lanzadas á la publicidad, aumentaban por una parte la osadía de los enemigos de la Santa Sede, y por otra los obtáculos del gobierno debilitándolo.

Vosotros sabeis hoy como los que se constituyeron en consejeros, unos yacen en tierra, como troncos inútiles, incapaces de levantar un solo brazo contra la revolucion

La sociedad ha sido encerrada como en un laberinto, del que no podria salir sin la mano de Dios. Que ese Dios, Señor Supremo del mundo, que reprueba los consejos de los príncipes, tenga á bien conducir á esta sociedad á su estado normal, y devolverle la paz y la tranquilidad. Como quiera que sea, sabemos que sabrá proteger á su Iglesia.

La Iglesia es, en verdad, militante; debe combatir y combatirá; mucho mas, yo repetiré en sentido mas justo estas palabras pronunciadas insensatamente en otro tiempo con motivo de otra cosa: «La Iglesia dará prueba de su fuerza.» (La chiesa fará da se.)

No obstante, esto en nada disminuye la falta de los que debieran protejer á la Iglesia y no lo hacen, solo temen hoy otra cosa peor, porque sobre ellos y detrás de ellos se encuentran otros revolucionarios mas pérfidos que no conocen priacipio alguno de caridad ó de justicia y que preparan dias terribles á la humanidad.

¿Qué haremos, pues, en tiempos tan tristes?

Entre los recuerdos que me vienen á la memoria hay uno que se remonta á muchos siglos.

Me acuerdo de Esaú, cuando presa del furor iba contra su hermano Jacob. Viendo este el peligro, púsose en posicion de esperarle. En primera fila colocó á sus criados, despues á sus hijos, y por último á la inocente Raquel. Nosotros imitaremos á Jacob: Tenemos un Esaú que nos persigue dura y cruelmente, y en primera fila colocaremos al Clero con sus palabras y ejemplos; despues á todos vosotros dispuestos á sostenerle é imitarle. Pero nuestra Raquel está en los cielos, y es la Madre de Dios, nuestra Madre, auxilio de los cristianos, refugio de los pecadores, destruccion de todas las heregías y de todos los errores. ¡Sea ella nuestra protectora!

Entre tanto, me limitaré à repetiros los sentimientos de alegría que esperimento por las afectuosas palabras que me habeis dirigido. Yo os bendigo, yo bendigo tambien vuestras intenciones y vuestros actos. Dios haga de vosotros los instrumentos de su gloria, à fin de que por el noble ejemplo de vuestra vida, por vuestras oraciones y por la de todos los fieles, este pobre Jacob pueda vencer à Esaú y desarmarle por la caridad. Quiera Dios sacar del fondo de la impiedad la parte corrompida de los pueblos y curar de su debilidad à los soberanos.

Benedictio Dei, etc.»

Ayer recibimos el correo de Canarias, cuyas fe-

chas alcanzan al 20 del corriente. Nada interesante contienen los periódicos y correspondencias de aquel Archipiélago.

La Verdad, ilustrado periódico de Las Palmas, encabeza su número del 20 del que espira con las siguientes líneas, dando en ellas una prueba mas de su acrisolada lealtad:

«Hoy cumplimos con uno de nuestros mas gratos deberes. Hoy nos acercamos reverentemente á la augusta familia de Borbon para saludar al príncipe D. Alfonso, al ilustre heredero de Isabel la Católica, al régio vástago que es la esperanza de España y el símbolo de un lisonjero y glorioso porvenir. Al acercarse el dia de San Ildefonso, nombre que recuerda muchas gloriasnacionales y al cual van asociadas páginas brillantísimas de la historia patria, ofrecemos al representante de la monarquía hereditaria el homenaje de nuestra lealtad y los sentimientos de nuestra respetuosa adhesion.

¡Quiera el cielo que pronto luzca en España la aurora del derecho! ¡Quiera el cielo que libre del peso de imposiciones estrañas, recobre la tranquilidad perdida, la
honra eclipsada por la in lignidad de unos pocos, y la
independencia característica de la altiva nacion del Dos
de Mayo, de Bailen y de Zaragoza!»

La suscricion patriótica para libertar el territorio francés, iniciada por el *Moniteur Universel*, ha sido perfectamente acogida por la prensa, la mayor parte de cuyos órganos han ofrecido sus columnas para la insercion de los donativos.

En una reunion celebrada el jueves por las damas protectoras de la suscricion, se acordaron los artículos de un reglamento para organizar la propaganda de esta idea en Francia, á fin de centralizar la recepcion de los donativos, enlazando al comité central, residente en París, y las comisiones de los departamentos y distritos, por medio de una activa correspondencia.

Todas las clases de la sociedad, desde las mas elevadas hasta las vendedoras del mercado, (dames de la Halle) en número de mil, se apresuran á ofrecer sus auxilios.

La tripulacion de un buque francés que debe re-

La tripulación de un buque francés que debe recibir 125.000 francos por su particion en cuatro barcos prusianos, se ha apresurado á hacer donación de aquella respetable cantidad para contribuir á la pronta evacuación del territorio.

Tiempo hace que abrigamos la creencia de que para ciertas cosas valen mucho mas las señoras que los hombres, y hoy el éxito que ha alcanzado en Francia el pensamiento de la suscricion nacional, viene á confirmar nuestro modo de pensar.

En buen hora se encarguen de la ejecucion de la idea el comité central y las comisiones de los departamentos: la gloria de haber iniciado la cuestion, de haberle comunicado el primer impulso, corresponde á las damas que en Francia como en España no pueden tolerar ningun yugo estranjero, sea el que fuere.

Por eso, concretando ahora la idea á nuestro país, repetimos á todas horas: las señoras están con nosotras: el triunfo es nuestro.

Gloria, pues, al bello sexo, que no sufre imposiciones estranjeras y que amantes de su país hacen una enérgica oposicion con su patriótica y leal conducta à los que quieren ofender el sentimiento nacional.

Hemos oido asegurar y no es temerario creer, que en el ministerio de la Gobernacion se hacen grandes trabajos estadístico-electorales para pasar una nota al ministerio de la Guerra, á fin de que se distribuyan convenientemente las fuerzas del ejército en los puntos que, por juzgarse dudosa la victoria, puedan inclinarla con sus votos en favor de los candidatos ministeriales.

Madrid es una de las poblaciones á que afluirán mayores fuerzas.

Convertir al ejército en instrumento político, haciendo de los regimientos masas electorales y de sus jefes y oficiales personajes de adorno en la mesa de D. Amadeo, será políticamente muy provechoso; pero bajo el punto de vista militar es reba jar hasta el desprestigio una institucion que todos los gobiernos debieran enaltecer.

Hablar por hablar es la única calificacion que merece la noticia de que se hacen eco algunos órganos de la prensa, al decir que el gobierno trata de reanudar las relaciones con la Santa Sede y hasta de celebrar un Concordato, cuyas bases han sido ya presentadas al cardenal Antonelli.

Curioso seria saber en qué actitud se coloca delante de la Santa Sede para entablar negociaciones con ella el representante de una situacion que ha proclamado la libertad de cultos, que ha espulsado à la Compañía de Jesús y cerrado sus colegios, que ha invadido los conventos de las religiosas, lanzándolas de ellos y derribando los edificios, que se ha apoderado de las alhajas de las iglesias, que ha decretado la supremacía del matrimonio civil sobre el religioso, y que con universal escándalo acaba de declarar hijos naturales á los nacidos de la union legítima y bendecida por la iglesia.

El sentido comun mas vulgar basta para comprender que es imposible toda avenencia, partiendo de unos precedentes y apoyándose en unas bases semejantes.

Cuando D. Amadeo salia ayer tarde á paseo, varios vendedores de periódicos se le acercaron, gritando: «El rey se va, el rey se va.»

Era este el título de una hoja suelta, que parece ha sido denuncíada.

D. Amadeo y su señora están de muy mal hu-

mor, y no será estraño que acaben por irse; resolucion que creemos seria muy aplaudida.

La política se pone cada vez mas sombria, y es

se tantos nubarrones sobre nuestro caligonoso horizonte.

Todos los partidos se preparan á una lucha terrible, en la cual lo menos que se juega es la suerte

imposible que no estalle la tormenta aglomerándo-

del ministerio.

Los carlistas darán un manifiesto escitando al pueblo á no pagar las contribuciones.

Los radicales irán á levantar los ánimos para ir denodadamente á emitir el sufragio. Los republicanos fundan una asociación para

defender, contra los abusos del poder, los derechos individuales.

El gobierno, por su parte, aumenta estraordinariamente la fuerza armada, con objeto de

contener el torrente de las oposiciones coaligadas. Se nos dice que inmediatamente va á publicar un decreto sobre la reforma del ejército, cuyas prin-

cipales bases son:

Supresion de los terceros batallones. Creacion de 80 batallones de milicias, en los cuales ingresarán los oficiales de reemplazo.

Paga de las cuatro quintas partes del haber correspondiente. ¿Quién no tiembla ante preparativos seme-

Al decir de los periódicos de oposicion, la cuestion entre los Sres. Thiers y Pouyer Quertier, por una parte, y la Asamblea por otra, respecto del impuesto sobre las primeras materias, no está definitivamente resuelta y promete dar lugar á curiosas

peripecias.

Este impuesto ha sido desechado por una votacion solemne de la Cámara; la industria lo rechaza, el comercio consiente en sacrificar voluntariamente una parte de sus bienes en apoyo de la voluntad de los representantes de la nacion, comprometiéndose á satisfacer al Estado los fondos que necesita; y sin embargo, hasta ahora nada se ha hecho. ¿Por qué? Hé aquí la causa, segun la prensa de oposicion.

El ministro de Hacienda ha declarado en el seno de la comision que rechaza las ofertas patrióticas que se han hecho, y que el gobierno no admite mas que su proyecto de impuesto sobre las primeras materias y sobre los valores mobiliarios.

¿Qué resultará de esta negativa? ¿Surgirá de nuevo otro conflicto entre el presidente de la república y su ministro de Hacienda y la mayoría de la Cámara? No es difícil la contestacion á esta pregunta, si despues de lo ocurrido se insistiese por parte del gobierno llevar adelante su proyecto, pues los representantes de la nacion francesa no pueden dignamente aprobar mañana lo que rechazaron aver

Mas aun; las ofertas de los comerciantes y fabricantes no se han hecho esencialmente al gobierno, sino á los diputados, creyendo que estos las harán aceptables al gobierno.

De todos modos, á ser cierta esta obstinacion del gobierno francés, hablaria muy poco en favor del respeto que le merece la Asamblea.

Parece que el Sr. Romero Ortiz, tan adicto en otro tiempo al señor duque de Montpensier, no ha quedado muy satisfecho del recibimiento que le ha hecho D. Amadeo, aunque ha sido muy festivo.

D. Amadeo se ha reido, como hacen los hombres de su talento, y el Sr. Romero Ortiz ha salido de muy mal humor.

No sabemos mas.

Aver ha fallecido en esta córte, víctima de una larga y penosa enfermedad el Sr. D. Joaquin Bravo y Murillo, teniente fiscal cesante del Supremo Tri-

Acompañamos á su apreciable, virtuosa y desconsolada viuda, así como à su afligido hermano el eminente hombre público Sr. D. Juan Bravo Murillo, en su justo sentimiento. Modelo de honradez y de modestia, de inteligencia y de actividad, el ilustre finado es una sensible périlida para el foro y para sus numerosos amigos, con cuyo corazon vivirá siempre su recuerdo.

Con fecha 20 escriben de Pontorlier al Figaro: «Con motivo de haberse publicado las amonestaciones de une viuda de la ciudad que va á casarse con un sargento prusiano que tuvo alojado en su casa durante la invasion, han ocurrido aquí algunos desórdenes. Las turbas han invadido dos noches seguidas la casa de la novia; y despues de forzar las puertas, han arrojado los muebles á la calle. La gendarmería, reforzada con dos brigadas llamadas de los pueblos inmediatos, han verificado numerosas prisiones, y el tribunal ha condenado a treinta personas á penas que varian desde diez á treinta dias de cárcel. El prefecto y el fiscal de la república han desplegado mucha energía.»

Parece definitivamente abandonada la idea de presentar la proposicion para el nombramiento de un vicepresidente de la Asamblea francesa. Monsieur Thiers se ha manifestado completamente hostil á esa idea, fundándose en que las candidaturas han de tener una gran significacion política. No podia menos de ser así, y ya lo indicamos en uno de nuestros números anteriores; sin que nos atrevamos à decir si el nombramiento de un vicepresidente seria mas ocasionado á conflictos, que una enfermedad repentina ó la muerte del presidente. Posible es que la eleccion de vicepresidente diera lugar à grandes debates, à borrascas parlamentarias; pero tambien podria templarlos en mucha parte la influencia de que aun dispone monsieur

Enfermo ó muerto este; ¿quién podria vanagloriarse de dominar los acontecimientos?

En el fondo de la oposicion de M. Thiers à este proyecto, se vislumbra algo de egoismo, el deseo de librarse de los sinsabores que habian de producirle, las acaloradas sesiones de la Cámara y las intrigas de los partidos para elegir un vicepresidente de su comision política. Esto podrá ser muy conveniente para la personalidad de M. Thiers; pero no para la Francia que debia esperar mayor abnegacion de parte del hombre de Estado, en quien ha depositad) su confianza, salovi orboq que

Hé aqui los detalles que hallamos en La Liberté acerca de la buena armonía que reina entre los comunistas franceses refugiados en Inglaterra:

«Hemos recibido hoy de Lóndres noticias muy curiosas sobre los refugiados de la Commune. El miércoles de la semana última se trató formalmente de un duelo á espada entre los ciudadanos Eugenio Vermesch y Camelinat, el director comunalista de la casa de moneda. La causa de esta contienda era la calificacion de agente bonapartista dirigida á Vermesch por Camelinat. Los testigos, que eran Avrial y Theiz por una parte y Candian y Varella por otra, habian fijado ya el combate para el jueves por la mañana, cuando de pronto Vermesch mudó de parecer y escribió á Camelinat una carta que publican varios periódicos ingleses y en la cual le da mil escusas. Camelinat devolvió la carta á Vermesch, despues de escribir al pié estas palabras: Soez y cobarde.»

La comision de la Cámara francesa para el tratado de comercio anglo-francés eligió ponente a M. Delrol. Este es partidario de la denuncia del tratado. Se han sometido á la comision tres proposiciones: una de M. Pascal Duprat autorirando al gobierno para concluir el tratado, contrayendo, no obstante, el formal compromiso de no volver al proteccionismo. Esta proposicion fué desechada. La segunda proposicion, presentada por M. Feray, autoriza al gobierno à modificar el arancel, à condicion de no volver à las leyes anteriores à 1866. La tercera proposicion, de M. Clapier, autoriza al gobierno para negociar con arreglo al espíritu y á los principios de los tratados existentes.

La comision recomendó al ponente que se guiara por la opinion de la mayoría de la comision é introdujese en el preámbulo del proyecto de ley la sustancia de las dos últimas proposiciones. La comision resolvió además mantener los aranceles actuales hasta que sean reemplazos con otros.

La comision de iniciativa ha tomado en consideracion una proposicion presentada por el ponente de la comision de amnistia, M. Lacazu, recomendando una amnistía.

La Asamblea nacional francesa aprobó el 26 por 406 votos contra 265 el primer artículo del proyecto de ley del gobierno relativo al impuesto sobre la marina mercante. Establece un recargo sobre las mercancias importadas en bandera estranjera de 75 céntimos por cada 100 kilógramos para los barcos procedentes de Europa y del Mediterráneo; de franco y medio para los buques procedentes del lado acá del Cabo de Hornos y del Cabo de Buena Esperanza; de 2 francos para los buques del lado alla de dichos puntos, esceptuando únicamente las colonias francesas. A esta sesion asistió el conde de Paris,

Sesenta diputados de los departamentos orientales, bajo la presidencia de M. Buffet, se han constituido en patronos de la suscricion nacional, que va tomando grandes proporciones. La ciudad de Nancy se ha suscrito por 150.000 francos.

El Avenir Militaire del 26 dice que el gobierno ha decidido dividir el territorio de Francia en 16 distritos militares, cada uno de los cuales estará ocupado por un cuerpo de ejército. El primer cuerpo de ejército ocupará la orilla del Sena, el segundo la izquierda con sus cuarteles generales en Saint-Denis y en Versalles. El décimosesto cuerpo de ejército formará el ejército de Argelia.

El tercer consejo de guerra sentenció el 26 a Ollivier Pain, secretario de Paschal Grousset, à deportacion en una plaza fortificada, y a Bodeau y Secondigue, este último periodista, a simple deportacion. Tambien fué sentenciado en el mismo dia Leroy à diez años de trabajos forzados, pero logró escaparse cuando iba á darse la sentencia.

Entre los numerosos telégramas que recibió el | emperador de Alemania el 18 del corriente, aniversario de la aceptacion de la dignidad imperial, figura el del rev de Wurtemberg, que dice así:

«Stuttgard 18 de Enero .- Hoy, primer aniversario de la proclamacion de la dignidad imperial, te envío mi cordial felicitacion. Ruego á Dios que continúe bendiciendo nuestro imperio aleman. - Cárlos, rey.»

El emperador contestó al rey de Wurtemberg dándole las gracias, y añadiendo:

«Tú tomaste personalmente y con tus valientes tropas una parte tan eminente en estos grandes resultados, que debo espresarte el agradecimiento de la patria

El convite dado por el duque de Aumale á monsieur Thiers, ha sido objeto de muchos comentarios en París. Apenas concluyó el banquete, el anfitrion celebró una larga conferencia con el presidente de la república, y este se mostró despues sumamente cordial con los principes de Orleans.

Aunque con referencia al telégrafo se ha dicho despues que el conde de Paris habia salido para la residencia del conde de Chambord, creemos que en esto debe haber algun error, pues el viernes pasó el conde de París el dia en Versalles.

En el ejército de Paris y en los cuerpos de tropas acantonadas en los alrededores de la capital. reina grande emocion con motivo de las agresiones de que son objeto los soldados aislados por parte de los partidarios de la Commune que vuelven de los pontones. Hace pocos dias fué apaleado un soldado en las calles de Belleville, y últimamente fué asaltado un centinela en el boulevard de Courcelles. Habiendo logrado desasirse este de las manos de su agresor, que le amenazaba con un cuchillo, disparó contra él, dejándole muerto en el

El general comandante del estado de sitio en París, ha hecho mencion de ese valiente soldado en la órden del dia del ejército.

Pasado mañana se abre el pago de los haberes correspondientes al mes de Enero á las clases activa y pasiva que cobran por la tesoreria central de Hacienda.

El de las pasivas tendrá lugar: El dia 1.º, de once á tres .- Montepio civil, montepio militar y pensiones re nuneratorias.

Dia 3.—Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Dia 5.-Jubilados de todos los ministerios. Dia 6.-Montepio de la Real-Casa, desde 4.000 reales Dia 7.—Cesantes y jubilados de la Real-Casa, desde

Dias 8, 9 y 10.-Todas las nóminas, sin distincion.

Un despacho de Constantinopla que publica Et Times, indica que Austria habia aconsejado a la Sérvia que se ponga al frente del movimiento slavo, y haga de Bel-

Retenciones, desde el 9 en adelante.

grado el centro del panslavismo. Añádese que la Sérvia está poco dispuesta á seguir esos consejos, creyendo que el interés del país depende

de su union con Constantinopla. Otro despacho anuncia que en esta última capital ha

ocurrido una crísis ministerial.

El Diario oficial del gobierno francés publicó el sábaen Francfort y ratificado en Versalles.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

La Prensa da á sus lectores la primera leccion de derecho constitucional, y ofrece continuar suministrándoles el sabroso paşto de sus instructivas

La leccion versa sobre la irresponsabilidad del monarca v el perfecto derecho que asiste á don Amadeo para optar entre el ministerio y las Córtes y disolver el Parlamento.

La Prensa cree que el monarca puede hacer todo lo que la Constitucion no le prohibe.

Estas brillantes teorías hubieran sido muy buenas para ilustrarlas y no para enlodarlas con el

Pero La Prensa dirá: chaz lo que debes y no

lo que vieres. Sea enhorabuena. Ya hara cada cual lo que le convenga y no lo que le enseñen las lecciones de nuestro colega, y mas si como la primera, traen un parrafo como el siguiente:

«Lo que no habria tenido explicacion mas satisfactoria es que en la necesidad de elegir entre un gobierno robusto y una Cámara debilitada por la division, por el fraccionamiento y el cansancio de sus fuerzas, el monarca hubiera optado por la Camara, haciendo imposible todo período de normalidad política.»

¿Qué entenderà La Prensa por gobiernes ro-

Dice La Nacion: «Dicese que el Sr. Topete tiene preparada otra gran lista de amigos notables para presentarla en el próximo Consejo de ministros.

Con este motivo parece que ha cundido el pánico entre la hueste sagastina, pues ya no se limitará a pedir media docena de gobernadores, sino carteras, direcciones civiles y militares, plazas de consejeros, etc., etc. Pues señor, no ganan para sustos los nuevos conser-

Nada mas natural que el que el Sr. Topete que se encuentra solo en el ministerio, trate de multi-

Comienzan à aparecer las primeras nubes que han de descargar la tormenta electoral, fenómeno que en estos tiempos tiene lugar con maravillosa puntualidad todos los años. Hace, no sabemos cuanto tiempo que se viene suspendiendo la ley de ayuntamientos; pero ya parecia que iba á ser definitivamente planteada; los nuevos municipios habian sido elegidos, con mas ó menos tiros y palos como de ordinario, aun en algunas partes, como en Madrid, los concejales salientes habian gastado sus ahorros en banquetes de despedida, porque esto de comer para todo es muy progresista, cuando el Sr. Sagasta viene à cortar tantas ilusiones con el proyecto de suspender la toma de posesion de los nuevos ayun-

Por supuesto que estos son muy adictos al gobierno, y como ahora no hay proximidad de elecciones ni mucho menos, esta medida obedece á los

mas altos móviles de patriotismo, etc., etc. Lo dificil será justificarla con alguna disposicion legal, si al fin se lleva à cabo; pero esto tendrá sin cuida-

En tanto, quienes están de enhorabuena son los fondistas; pues si ya se han celebrado los banquetes de despedida y no se despiden los concejales, claro es que se celebrará uno nuevo cuando se despidan; y váyase lo uno por lo otro.

Para postre de estos banquetes sin efecto, no viene mal esta inocente advertencia de el diario radical La Tertulia.

«Haga lo que guste el Sr. Sagasta: cada paso suyo determinará uno nuestro; todo ello sin perjuicio de probarle mañana que carece de autoridad para semejante mandato, el cual desobedecerán todos los ayuntamientos compuestos de hombres que tengan en las venas sangre española y conserven restos de dignidad.»

Las Novedades, despues de hacer giras y capirotes el discurso del Sr. Navarro y los demás que pronunciaron los fronterizos en el primer acto ostensible de la fusion conservadora, para deducir la hipócrita doblez de esos camaleones políticos, hiere la dificultad en un segundo artículo que titula la situacion se define.

Efectivamente, la situacion en manos de los unionistas es una situacion de fuerza ahora v siempre. Por eso se prepara para lo que pueda venir de la manera que Las Novedades cuenta:

«Un dia es el general Socias á quien se separa de una capitanía general; otro dia es el brigadier Rodriguez Termens, separado de una comandancia general; otro dia es el general Moriones, que por telégrafo es avisado para que deje el mando militar de Navarra. Además la prensa nos anuncia que se envian órdenes especiales para hacer variaciones en el personal de la oficialidad de los cuerpos; y todas las medidas hasta hoy adoptadas en el ramo de guerra, separando, trasladando ó removiendo generales, jefes y oficiales, han recaido precisamente sobre amigos del general Prim, ó al menos sobre oficiales que le merecian gran confianza, y que en la época revolucionaria habian prestado grandes servicios, que estaban perfectamente identificados con la situacion creada por la revolucion y que habian dado pruebas de amar bien sinceramente la libertad, esponiendo por ella sus vidas y perdiendo las posiciones que antes ocu-

Los unionistas tuvieron siempre la inveterada costumbre de tirar el hueso, despues de haberse comido la aceituna

Hé aquí un terceto que entonan tres periódicos dinásticos, y que tal vez no será muy del agrado

El colega que habla es La Tertulia:

«Buena estocada da el desprestigiado periódico La Iberia nuestro colega El Universal en las siguientes lí-

«La Iberia trascribe un suelto de Rl Universal, en el que sin ánimo de aludir á nadie y discurriendo sobre las facultades del poder ejecutivo y la ocasion en que debe usar de ellas, preguntábamos qué se diría de un monarca que disolviera unas Córces porque cualquier dia se le antojara á los diputados irse á su casa á las seis y quisiera el gobierno retenerlos en sesion hasta las ocho. »Seguramente, contesta el diario ministerial, ese rey

no mereceria serlo.» Pues á nosotros nos parece lisa y llanamente, que ese

rey estaria mal aconsejado. ¿Está seguro La Iberia de no haber cometido una so-

¿Está seguro La Iberia de haber escrito alguna vez algo conforme eon el sentido comun? debia haber preguntado nuestro colega.»

¿Está segura La Tertulia, preguntamos nosotros de que sus colegas diciendo eso, y ella reproduciéndolo, no han dado una estocada mucho mas alta de lo que se figuran?

La Tertulia, contestando al Pensamiento, dice que lo que pide al gobierno es que les deje libres todos los distritos, y á quien Dios se la dé...

Pedir eso al Sr. Sagasta es pedir peras al olmo. Además, à La Tertulia le consta que eso no es jurisprudencia en materia electoral.

La Constitucion, no estando de acuerdo con el tomado por su partido, cesa de publicarse por ahora, y se despide esplicando su conducta en estos

«En tal situacion solo queda un recurso digno de escritores leales: el silencio es deber de toda alma recta cuando se presentan incompatibles la prudencia y la sin-

Suspendemos, pues, la publicacion de nuestro diario. hasta que nuevos acontecimientos restablezcan el acuerdo de los pareceres, ya disipando nuestros recelos, ya desvaneciendo las esperanzas de nuestros amigos.

Esta suspension no puede ser larga, porque los sucesos han de darnos muy pronto la razon. De ello tenemos el mas profundo convencimiento.»

PERIÓDICOS DE ANOCHE.

Es tan detestable la causa que El Argos defien de, que todo su talento, su clarísima vista y su brillante imaginacion se estrellan contra la irresistible elocuencia de las fechas y de los números.

La reunion de los conservadores no ha podido tener lugar en el Senado, porque los que alli se juntaron ni merecen ese nombre, ni menos pueden ahora ni nunca reunir en torno suyo ni alrededor de la dinastía las fuerzas conservadoras del país.

La importancia que El Argos concede á esa junta, está reducida á la que puedan tener las individualidades que asistieron.

En vano se esfuerza por probar la homogeneidad de principios, de aspiraciones y de creencias que forman esa monstruosa amalgama de hombres políticos, à quienes separa un mar de sangre, su nombre y su historia.

La transformacion de ciertos hombres, la metamórfosis operada en virtud de la irresistible fuerza de la necesidad y de la egoista conveniencia, las esplica El Argos de una manera tan original, que le cedemos con gusto la palabra:

«Para los órganos del radicalismo no significa, sin embargo, nada el acto verificado ayer; dualismo en la cuestion dinástica, diferencias en la manera de apreciar todos los asuntos graves, division y nada mas que division, dicen ya hoy todos los periódicos cimbrios; pero entre tanto el Sr. Cánovas del Castillo ha asistido como el señor marqués de la Vega de Armijo, como el Sr. Alvarez Lorenzana, como tantos otros que defendieron en el período constituyente candidaturas diversas y que aceptan y reconocen hoy la legalidad con todas las consecuencias que se derivan de ella, sin poner ningun in

conveniente, sin entorpecer con nada el desenvolvimiento de los sucesos que tienden á fundir en una gran parcialidad á todos los que convienen hoy en las grandes líneas, en los puntos culminantes de la política espa-

Es decir, que la fusion de los elementos conservadores de la revolucion es una operacion geométrica, ni mas ni menos.

El Universaldenuncia la horrible conspiracion que se fragua en el poder para entregar este á la reaccion, sin necesidad de violencia alguna ni gol-

Si esto es verdad, los reaccionarios estamos de enhorabuena, si bien padece algo el amor propio al considerar que no se ha contado con nosotros para saber si, aunque sea à beneficio de inventario, nos atrevemos á recibir la triste herencia que nos lega la revolucion.

De todos modos, vale mas que la cosa se haga, sea el autor quien quiera, sin estrépito, sin lágrimas y sin sangre; que las aguas vuelvan por donde solian ir, y D. Amadeo por donde vino, y pelitos à la mar, y aquí paz y despues gloria.

Nos parece perfectamente.

Pero es el caso que no queremos la gloria que pueden efrecernos los conservadores de la revolucion y la cedemos gustosos á beneficio de los farsantes que la monopolizan antes y despues, ahora

Casi nos dan ganas de llorar al oir à El Universal esclamar en tono casi profético:

«¿Qué suerte espera á la dinastía entregada á sus enemigos, y voluntariamente apartada de sus fundado-

Sospechamos que los unionistas y sus secuaces le darán el pago.

El Diario Español, sobrecogido de terror ante la posibilidad de una coalicion de las oposiciones, se parapeta detrás de la dinastía, como de costumbre, y lanza los rayos de su ira desde el seguro baluarte de la inviolabilidad.

Si efectivamente las oposiciones son antidinásticas y no hay mas dinásticos que los ministeriales y los ministeriales son los menos, ¿podremos deducir que D. Amadeo I de Saboya es rey de España por la voluntad de los españoles?

Pues esa es la principal cuestion que debe ventilarse en las próximas elecciones.

Estas pueden y deben ser un verdadero plebiscito que venga á fortalecer la dinastía, a sancionar

la eleccion de los 191. El Diario Español hace un paralelo entre la reunion radical y la de los conservadores, en el que se conoce que no fué radical el pintor.

«En la de los radicales, dice, predominaron la ira mal reprimida, la soberbia y el desbordamiento de todas as pasiones irreflexivas; en la reunion del Senado reinaron, por el contrario, la calma, la serenidad, la prudencia, la generosidad y el patriotismo. En la reunion de los radicales se praclamaron las ideas mas perturbadoras, se amenazó embozadamente la tranquilidad pública, se trató de injuliar inícuamente á los hombres que mas eminentes servicios tienen prestados á la causa de la revolucion, se suscitó la cuestion de si seria conveniente apelar á la fuerza, es decir, al derecho de insurreccion, para conseguir la derrota del gobierno, si por las vías legales no se alcanzaba; en la reunion del Senado solo se habló de fortalecer las instituciones, de la necesidad de atender, antes que á otra cosa, à los intereses sociales del país, asegurando la paz pública, el respeto á las leyes g la consolidacion de las reformas políticas adquiridas á favor del hecho revolucionario de Setiem-

Tambien El Debate se ocupa en poner en las nubes la reunion del Senado; pero se lo cuenta al Imparcial, y casi estamos dispensados de tomar cartas en el juego.

Se nos ocurre únicamente la duda de si to los los que allí se juntaron son dinásticos sinceros, ó están comprendidos algunos en el anatema del Diario Español:

«Lo que las instituciones, dice, no necesitan son monárquicos y dinásticos de ocasion, prontos siempre á renir con lo fundamental por una cartera, con una mano en la república, otra en el carlismo y el corazon en la Tertulia, que no conciben mas monarquías que las internacionalistas, ni mas reves que los de un partido, ni mas libertad que la que consiente el monopolio del poder. ¡Libre Dios por mucho tiempo á las instituciones de esos baluartes ridículo-destructores!»

Estamos ya tan cansados de pasar y repasar periódicos de la noche sin encontrar mas novedad que la ampulosa descripcion de la reunion de exsenadores y ex-diputados, celebrada en el palacio de doña Maria de Aragon, como lo llama La Politica, para que aparezca aquella mas suntuosa y solemne, que hacemos gracia á nuestros lectores de la de este último colega y del discurso famoso del Sr. Navarro y Rodrigo y otras eminencias parleras, para evitarles una indigestion conservadora, contra la cual no hay eméticos bastante eficaces en las oficinas de farmacia de Europa y del mundo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Créese aplazado indefinidamente el proyecto de nombrar un vicepresidente de la república, en vista de la actitud poco favorable del Sr. Thiers manifestada en diversas reuniones parlamentarias.

Asegúrase que en breve saldrán para Madrid los emperadores del Brasil.

En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés á 56'05. 5 por 100 id á 92'30.

Esterior id. á 32'18. Londres 29. - Desmiéntese la noticia de que el conde de París vava á Frohsdorff con objeto de visitar al conde

de Chambord. Han cerrado en la Bolsa:

Cansolidado inglés á 92 112. El 3.per francés á 56 1:2. El esterior y nuevo empréstito español á 32 118.

El interior español á 27 314.

Paris 29 (nochc).—Se ha publicado una carta del conde de Chambord fechada el 25 del corriente en la cual declara que jamás abdicará; que sostiene firmemente el principio de la monarquía hereditaria que tanto contribuyó á la grandeza y á las libertades de Francia; que no levantará ninguna otra bandera; y que hará todas las concesiones compatibles con el honor sin consentir ja-

más en ser Rey legitimo de la revolucion. Amberes 29.-El 3 por 100 español se ha hecho

Portugués, á 38 1/2.

Amsterdan 29.-En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español, á 32 113.

El portugués, á 37 718. Paris 29.-En vista de algunos artículos de varios periódicos manifestando temores de que se turbe el órden, el diario oficial dice que toda tentativa encaminada a trasformar á Paris en un ejército revolucionario será castigada inmediatamente conforme á las leyes.

Londres 30 (á las 5 y 25 tarde).—La Bolsa ha estado hoy floja á consecuencia de la inquietud que inspira la cuestion entre Inglaterra y los Estados Unidos relativa al arbitraje á que se sometió al asunto del vapor Alabava, la cual es cada vez mas difícil.

Han cerrado:

Consolidado inglés á 92 318. El 3 por 100 francés à 56 00.

El esterior español y nuevo empréstito, á 31 718.

Fabra.

SECCION OFICIAL.

(Gaeeta de ayer.)

Por decreto de 29 de Enero, eapedido por la presidencia del Consejo de ministros, se nombra consejero de Es-tado al teniente general D. José Orozco y Zúniga, como comprendido en la primera categoría del art. 6.º de la ley orgánica del mismo Consejo, y en destinarle á la seccion de Guerra y Marina del espresado cuerpo.

Por otro de la misma fecha del ministerio de Gracia y Justicia, se nombra magistrado de la audiencia de Búrgos a D. Antonio Garijo y Lara, juez de término, ce-

Por el ministerio de la Gobernacion, con fecha 28 de Enero se publica otro decreto, cuya parte dispositiva es

Artículo 1.º Se concede á M. Charles Scott Stokes, representante de la compañía The India Rubber Gutta-Percha aud Telegraph Works, de Londres permiso para establecer y esplotar un cable de Lisboa a la costa de España, en el punto determinado por los estudios especiales que al efecto practique el concesionario, como pro-

longacion del de las Azores á Lisboa. Art. 2.º Será obligacion del concesionario construir por su cuenta el trozo de línea telegráfica terrestre que haya de unir el cabo de este cable con la estacion del Estado mas próxima al punto de amarre elegido. Ignalmente podrá tender á su costa un hilo directo que una este cable con la estacion central, ó bien con otra cualquiera; colgándolo, si así conviniese, de los postes pertenecientes à las lineas del Estado, ó bien estableciendo otros por cuenta. Estos hilos servirán únicamente para trasmitir los telégramas que se cursen por el cable, sin que puedan ocuparse en el servicio interior.

Art. 3.º El concesionario se obliga á practicar los estudios especiales que requiera este proyecto para de terminar la direccion del cable y su punto de amarre en la Península, presentado al gobierno dentro de un año el resultado de sus operaciones.

Art. 4.º El cable deberá quedar establecido y funcionando en buenas condiciones de trasmision eléctrica en el preciso término de dos años, á contar desde la fecha Art 5.º La fianza de 3.000 pesetas que el concesionario ha consignado en la Caja general de Depósitos para responder del cumplimiento de todas las condiciones re-

ba en Madrid el telegrama que procedente de Lisboa y trasmitido por el cable anuncie su establecimiento defi-Art. 6.º Esta concesion se entiende sin privilegio de

lativas á esta concesion le será devuelta así que se reci-

tiempo ni lugar, así como sin subvencion ni auxilio de ninguna clase. Art. 7.º El gobierno español se reserva la facultad de suspender la trasmision de los despachos en caso de que ofrezcan peligro á la seguridad del Estado, con ar-reglo al artículo 19 del Convenio internacional de París

Art. 8.º El concesionario fijará las tarifas á que haya de sujetarse la correspondencia cursada por el cable debiendo en todo caso abonar á la administracion espanola la misma cantidad que hoy percibe por cada despacho, con arreglo á las tasas vigentes de los tratados internacionales. Cuando estas tarifas se alteren, el concesionario quedará obligado á efectuar la mismas varia-

Art. 9 º El concesionario podrá emplear el sistema de aparatos que juzgue conveniente para las comunica-ciones por el cable, modificándolo ó innovándolo segun

crea mas acertado. Art. 10: Los telegrafistas para el servicio del cable, así como los demás funcionarios que hayan de intervenir en su entretenimiento y constrvacion, serán elegidos

por el concesionario. Art. 11. El gobierno se reserva el derecho de organizar en el cable el servicio de intervencion mas acomodado á los reglamentos vigentes. En tal concepto los telégramas recibidos por el cable serán inmediatamente entregados para su direccion y distribucion á domicilio en territorio español á los funcionarios del Estado, que serán los intermediarios entre el público y los agentes del concesionario.

Art. 12. La contabilidad se llevará por ambas partes con arreglo á lo que se convenga, procurando adap-tarse en lo posible á las disposiciones internacionales vi-

gentes en la materia. Art. 13. Los telégramas que se cursen por el cable dehen hacer escala en la estacion del Estado que mas convenga para registrarlos y efectuar el abono correspondiente en las cuentas que reciprocamente se rindan. Art 14 Se aplicarán á esta via telegráfica las reglas establecidas en los Convenios de París y Viena, así como las de cualquiera otro en que intervenga España,

siempre que no se oponga á las cláusulas de esta con-Art. 15. El concesionario acreditará en Madrid un representante debidamente autorizado para que á nomore suyo intervenga en los asuntos ó gestiones que puedan tener lugar entre la administracion española y el

Art. 16. Las cuestiones entre ambas partes se decidirán por los trámites que las disposiciones vigentes es-tablezcan para la inteligencia y efectos de los contratos de servicios públicos en España.

Art. 17. La inobservancia por parte del concesionaio de cualquiera de las cláusulas consignadas en esta concesion será suficiente para considerarla nula y sin valor alguno, quedando á favor del Estado la fianza depo-

SECCION DE PROVINCIAS

Esta noche, dice Las Provincias, debe celebrarse la institucion del Centro hispano-ultramarino de Valencia, en el local de la Sociedad de Amigos del pais.

La comision encargada de su planteamiento ha estudiado la forma que se ha dado á los centros en las capitales donde se han establecido. En Madrid, Barcelona y algun otro punto, donde son numerosas las personas procedentes de las Antillas y desean estas tener un punto de frecuente reunion, los Centros han formado un casino, donde puedan agruparse estos elementos Pero en otros puntos no han establecido sociedades de esta especie, ni han buscado local propio, constituyendo sencillamente un comité directivo, como suelen hacerlo los partidos políticos, sin los grandes gastos que exige la instalacion y sostenimiento de un club ó casino.

En Valencia, que es sin duda la ciudad de España que tiene menos americanos, atendida su importancia, se constituye el Centro hispano-ultramarino en esta última forma, no exigiéndose cuota alguna á los que se adhieran al pensamiento, que solo requiere el apovo moral de los buenos ciudadanos interesados en levantar el sentimiento público para la defensa del territorio español á la otra parte del A tlántico.

Bajo el epígrafe de otra huelga dice un diario de Va-

lladolid del martes: «Ayer á las doce de la mañana segun nos han informado se declararon en huelga los obreros que trabajan en la fábrica de hilados, situada fuera del Puente Mayor, euya razon social es Sres. Lara, Vilardell é hijos.

Se han tomado con este motivo cuantas precauciones

Del Avisador Malagueño del domingo, tomamos lo

«Es altamente escandaloso lo que está sucediendo á las mismas puertas de esta poblacion, pues en el puesto de Olletas se están cometiendo todas las noches robos á los que desgraciadamente despues de puesto el sol transitan por aquel camino, siendo despues de robados, atados y dejados á la inclemencia en estas noches de frio hasta que acierta á pasar algun transeunte que los desata, no sin que antes de abandonar los ladrones á sus víctimas dejen de maltratarlas de la manera mas inhumana. En pocas noches han ocurrido cuatro casos de esta naturaleza y á pesar de ser públicos estos hechos y de estar escandalizado dicho partido rural en términos que nadie se atreve á transitar por esa via pública despues de puesto el sol, no sabemos que se haya tomado ninguna determinacion para vigilar ese punto por quien tiene obligacion de hacerlo, ni que se haya adoptado ninguna medida para dar garantía á las personas que tienen que atravesar ese camino; cuando parece que la principal obligacion de la guardia rural deberia ser perseguir en los campos los criminales y dar seguridad á sus habitantes, ya que tantos sacrificios se exigen y ya tambien que se obliga con el establecimiento de las puertas y consumos á que la clase agricola, sea la que venga á contribuir en gran parte á los gastos municipales de

Cerca de Almería se prendió fuego dias pasados á unas cuantas arrobas de pólvora que se estaban soleando en un cortijo, cuya esplosion causó cinco heridos, entre ellos dos niños, quemando tambien á algunas caballerías. Ha sido preso un sujeto que se sospecha sea el delincuente de este hecho, al parecer intencional.

Entre los presos de la cárcel de Málaga ha estado á punto de suceder el viérnes un conflicto ocasionado por haberles faltado el pan, porque el contratista se negaba á ello, alegando falta de cumplimiento en su contrato.

Escriben de Granada que el rio Genil tomó dias pasados tanto incremento á consecuencia de las lluvias, que destruyó gran parte de un muro de la fábrica de gas. El cura de uno de los pueblos ribereños, que intentó vadearlo por el sitio llamado de Blanqueo, fué arrastrado por la corriente con la caballería que montaba y pereció, habiéndose hallado el cadáver del sacerdote cerca del lu-

Segun escriben de Valladolid, en Villalon, pueblo de quella provincia y capital de partido, se alteró el órden el miércoles por la tarde, á causa de las elecciones municipales que alli se estaban haciendo, siendo estas sus pendidas en el acto por consecuencia del alboroto.

La prensa gaditana hace notar con estrañeza que mientras en aquella capital ha estado privada de comunicaciones telegráficas sobre la última crísis, en Jerez se publicó un telégrama dirigido al alcalde primero de aquella ciudad por el gobernador civil de la provincia dando noticia de la disolucion de las Córtes.

La Palma añade que un telégrama depositado en Madrid el 24 no llegó á su poder hasta el 27.

Leemos en el Diario de Barcelona del domingo: «El planteamiento de los consumos en esta ciudad ha ocasionado estos dias algunos disturbios de los que se ocupan varios de nuestros colegas locales en su edicion

La Imprenta dice que ayer mañana hubo una manifestacion improvisada en el paseo Nuevo, al grito de abajo los consumos, limitándose á dar sencillamente la noticia sin añadir nada mas que pueda hacer formar idea de la importancia del hecho.

La Conviccion refiere que anteanoche, sobre las siete, promovióse un mas que regular alboroto en la puerta del Mar por no querer las pescadoras satisfacer el derecho de consumos, añadiendo que los dos guardas que allí habia estuvieron á punto de perecer á manos de la multitud que empezó á perseguirles al grito de «¡mateulos, mateulos!» pudiendo encerrarse uno de ellos en el depósito comercial, donde le resguardaron de la ira popular algunos carabineros, y el otro pudo escapar pasando á las Casas Consistoriales á dar parte de lo su-

La Independencia, ocupándose del mismo suceso, manifiesta que, segun se le ha dicho, fué promovido porque primero se exigió un real á los que entraban con una canasta de pescado para venderlo en nuestra plaza, luego se exigieron dos y mas tarde tres; habiendosele dicho tambien que los pescadores y algunos marineros se fueron reuniendo en actitud amenazadora, y que al dirigirse en ademan hostil, los guardas huyeron despavoridos, entrando entonces todo el mundo sin pagar el impuesto, y que al saber el tumulto los guardas que habia entre la Ciudadela y el ferro-carril de Gerona se refugiaron en la estacion temiendoalgun percance y dejando el paso libre.»

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFIA.

POEMA LATINO DE SAN ANSELMO DE LUCA.

La cuestion llamada comunmente de las infeudaciones se refiere á uno de los períodos mas difíciles y oscuros de la Edad media, y representa uno de los hechos mas estériles entre el sacerdocio y el imperio. Los emperadores teutónicos, al librar á la Santa Sede del yugo de los lombardos y de los condes de Túsculo ó Toscana, se arrogaron prerrogativas que humiliaban y vejaban á los Pontifices y á la Iglesia, convirtiendo la proteccion debida en protectorado avasallador y exigente.

El Papa San Gregorio VII, llamado comunmente Hildebrando por los autores no católicos, lanzó el grito de guerra contra las exigencias imperiales y á favor de la independencia de la Iglesia: abandonado de los principes católicos, pero confiado en Dios, solamente una mujer heróica, la princesa Matilde, salió á su de-

Enrique IV de Alemania, vencido unas veces, vencedor otra, llegó hasta Roma, sitió al Papa en el castillo de Sant Angelo y le redujo al último estremo. Roberto Guiscardo vino en su defensa desde Nápoles; pero sus bárbaros normandos pegaron fuego á la Ciudad Santa, y el Papa, libre de los insultos del emperador aleman, va á morir en un monasterio diciendo: «Porque defendí la causa de Dios y de la Iglesia, muero en el destierro;» y murió con efecto en tal pobreza, que solo dejó á sus criados algunas ropas y pobres utensilios, y al obispo de Luca, à quien encargó el gobierno de las iglesias de Italia, le dejó una mitra.

Este obispo, llamado Anselmo, sobrino del Papa anterior, y hombre de grandes y heróicas virtudes, era el director espiritual de la condesa Matilde casi único y desinteresado apoyo del moribundo Pontífice. La vida de este santo obispo de Luca se halla por tanto vivamente enlazada con los sucesos de aquel borrascoso pontificado y con los altos hechos de su hija espiritual en defensa de la Santa Sede. Por encargo de la piadosa condesa, un obispo de Luca, llamado Rangerio, sucesor de San Anselmo, escribió la vida de este obispo en un poema latino. Sabíase esto por los eruditos, pues otro poeta contemporáneo llamado Donizou, citó el poema y algunos versos de él; pero los conatos de todos los anticuarios y bibliófilos en su busca fueron inútiles.

Al escribir la vida de San Anselmo de Luca los jesuitas belgas, continuadores de la inmensa obra titulada: Acta Sanctorum, conjeturaron que el original del poema, caso de existir, estaria apolillándose en algun archivo, y tan cierto era esto que, efectivamente, estaba en uno de España que ni aun sabemos cuál fuese. Allí dormia reposadamente sin que nadie le sacara à luz cuando le halló la diligencia del dominicano Fr. Jaime Villanueva, incansable registrador de archivos y erudito investigador de las antigüedades elesiásticas de España.

Entre él y su compañero y escribiente el P. Herrero copiaron los 7.000 versos hexámetros y pentámetros de que consta y no fué poca fortuna que lo pudieran copiar. Pero las guerras de la Independencia y civiles de nuestra patria dieron lugar á que se perdiesen el original y la copia, sin quedar mas noticia de ellos que la consignada en un folleto del P. Villanueva, en que hablaba de uno y otra. Guiados por ella vinieron algunos eruditos estranjeros preguntando por el original ó al menos por la copia. El P. Villanueva no espresaba dónde estuviera aquel, ni se ha vuelto á saber su paradero. La copia se halló afortunadamente el año 1866 entre otros papeles propios del P. Herrero, y su heredero don Miguel Aparici los entregó á la academia de la Historia en virtud de una real órden.

Bien hubiera querido esta publicarlo al punto para apedir que algun estranjero se adelantase y nuestra incuria: pero la escasez de fondos que de algunos años á esta parte viene impidiéndole publicar 'nada, le obligó á dejar esta empresa, como otras no menos im-

Hubiera vuelto quizá á dormir la copia alguna otra media centuria, si el diligente, infatigable y erudito académico y reputado escritor D. Vicente de la Fuente no se hubiese decidido á imprimirlo á sus espensas, á riesgo de perder todo lo que gastara en ello, como suele suceder aquí con los libros latinos. Habia que luchar tambien con la dificultad, no pequeña, de imprimir aquí un libro en el idioma del Lácio.

De este empeño sacó oirosa á la tipografía de Madrid la acreditada casa de Aguado, que desde principios de este siglo ha publicado varias con mucha correccion y elegancia. El poema de San Anselmo participa de uno y otro, pues forma un lindo tomo en cuarto, marquilla de mas de 250 páginas, con hermoso papel y lindos tipos (1) y es una de las joyas de la literatura y de la tipografía española en estos últimos años.

Su distinguido editor el Sr. Lafuente creyó que no bastaba la publicacion del libro, sino que exigia el honor español que saliese anotado y comentado, pues á la verdad no hubiera sido decoroso hacer sa publicacion y

Se vende á 16 rs. en las librerías de Aguado, Ola-mendi, Lopez y Tejado.

declaracion de las oscuridades y de pasajes difíciles. Habiendolo copiado todo de su puño y letra, para respetar como era justo el manuscrito de la academia, cuya copia no se podia fiar á un escribiente, y al hacer las confron-

taciones y correccion de pruebas fué anotando y comentando aquellos pasajes, trabajo improbo, muy comun antiguamente en los claustros monásticos, pero hoy casi desusado ya. De qué modo hava desempeñado esta tarea el docto académico, no necesitamos nosotros decirlo tratándose de un escritor que por sus talentos, sus vastos conocimientos, su espíritu investigador, su profunda crítica y su erudicion poco comun, disfruta de una reputacion que no ha menester encarecimientos ni enco-

La publicacion de este poema ha llamado favorablemente la opinion en el estranjero, y Su Santidad el Papa Pio IX ha dirigido al editor una carta muy lisonjera, con fecha 15 de Marzo de 1871, dándole las gracias. En ella se lee una clausula en que dice Su Santidad que la fama y nombradía de San Gregorio VII le obligó á registrar y leer algo del libro, dejando su lectura completa para cuando pueda gozar de tiempos mas bonancibles, una vez lograda la paz de la Iglesia: valga, dice, para conseguir esta la intercesion de aquel varon eminente, que sostuvo con ánimo invicto embates semejantes á los que yo sufro.» Valeat, ad hoc impetrandum, intercessio tanti Viri, qui similia nostris certamina invicto animo

En efecto, el poema parece escrito para estos tiempos, y se vé la mano de la Providencia al hacer que haya sido descubierto y publicado precisamente en visperas de la invasion de Roma

El docto magistral de Jaen D. Manuel Muñoz y Garnica le dedicó una serie de diez artículos criticos al exámen de este poema que se publicaron el año pasado en los tomos 4.º y 5.º de la Revista católica titulada la Ciudad de Dios, en los cuales analizó científicamente este poema, comparando su narracion con la de los críticos antiguos y modernos.

No podemos menos, despues de lo dicho, de recomendar á los eruditos y á los que conocen bien el elegante idioma del Lacio, la adquisicion de este precioso libro, cuyo docto editor y anotador hubiera encontrado ya en otro país mas adelantado que el nuestro cuando menos el reembolso del capital invertido, al paso que entre nosotros es muy posible, por mas doloroso que sea decirlo, que tal vez no logre obtener nunca ni aun esta justa indemnizacion de los adelantos hechos para tan curiosa é interesante publicacion

NECROLOGIA.

SEÑOR DON JOAQUIN DE PRATY DE ROCA.

Ha fallecido en Moya, Cataluña, nuestro amigo y correligionario (?) el SR. D. JOAQUIN DE PRAT Y DE ROCA, caballero maestrante de la Real de Ronda, y representante de una de las casas mas nobles del Principado, á cuya buena memoria nos complacemos en consagrar un recuerdo en la Universidad de Cervera; pero fué como otros tantos españoles víctima de la reaccion de 1823. Preso por sus opiniones políticas, y á punto de ser fusilado pudo escapar del peligro, dejando los estudios y refugiándose en la casa paterna, donde poco despues fué dueño de su pingüe mayorazgo.

Contrajo entonces matrimonio con una jóven hija de una noble familia y poco despues fué maestrante de la

Desempeñó con acierto en aquellas dificilísimas epocas varios cargos públicos, entre otros el de síndico y procurador general de Barcelona, cuvo cargo ejerció hasta 1835 con gran contentamiento de sus paisanos, que le vieron siempre en su puesto durante los terribles sucesos que siguiéron á la muerte de Fernando VII.

Con el valor que da al hombre honrado la conciencia del deber salvó a los pobres religiosos del convento de Santa Catalina, personándose con gran riesgo, como autoridad, en medio del tumulto.

La guerra civil le procuró nuevas amarguras, pues tachado de Cristino vió sus propiedades presa de las llamas y saqueadas sus haciendas por las tropas del pretendiente. En el incendio que sufrió la villa de Moya, atacada por la espedicion carlista á las órdenes del conde de España, perdió Pratsus mejores casas, quedándole solo una en Barcelona con cuyas rentas vivió en ade-

Avecindado en Badalona durante la dominacion progresista fué tambien perseguido por estos; á causa de sus opiniones templadas.

Por último, pacificado el país, fué concejal de Barce. lona durante muchos años, é individuo de todas las sociedades benéficas y de la junta de agricultura, sócio y fundador del instituto agrícola de San Isidro.

Adicto siempre á S. M. lo mismo en la prosperidad que en la desgracia, su firma fué de las primeras que se vieron en las esposiciones que se dirigieron á la augusta señora con motivo de la tentativa de regicieio de 1852. y despues con los sucesos de 1866.

Despues de esta breve reseña de sus méritos es inútil decir que no tenia cruz ni condecoracion alguna, por lo mismo que era tan digno de ellas; pero la mejor distincion que ha llevado al sepulcro es el respeto y la últimas filas.

dejar á los estranjeros la esplanacion de sus bellezas / la ! veneracion de los hombres honrados y el entrañable cariño de sus amigos, que no olvidarán, así como los pobres à quienes prodigamente socorria, la memoria

del ilustre caballero D. Joaquin de Prat y Roca. Dios le haya recibido en su seno y dado el premio :

GAGETILLAS, robargeme

El martes 23 del corriente se celebraron los ejercicios en la Escuela nacional de música que revelaron grandes adelantos en todos los alumnos.

Respecto de la parte vocal, cuatro fueron las alumnas que tomaron parte en ese dia pertenecientes á la clase del Sr. Inzenga. Todas agradaron muchísimo en las diferentes piezas que cantaron, haciendose notar en el duo de Norma y en particular en el ária de Mirella. oida por primera vez en Madrid, la señorita Portas, que obtuvo una completa ovacion, por las grandes dotes ar tísticas que demostró, pues ademas de la potente voz de soprano que posee, canta dramáticamente y ejecuta con perfeccion: cualidades todas que nos hacen presagiar à dicha señorita un brillante porvenir.

¡Limpieza! ¡Limpieza!-En el barrio de Salamanca existe una calle denominada de la Ese; por la cual no hay medio hábil de transitar, pues la falta de policía es tan grande que raya en la exageracion. Ni un adoquin, ni una espuerta de graba ni el mas insignificante remedio ha sido allí aplicado y el lodazal que con estos dias lluviosos se ha formado en dicha calle, es de tal naturaleza, que no dudamos que el dia en que por casualidad el ayuntamiento mande arreglar aquel sitio encuentre algun coche enterrado ó algun tesoro escondido.

Es verdaderamente escandaloso el descuido que reina en materia de limpieza. ¡Por Dios, señores liberales; un poco de asco! ¿Por ventura os habeis hecho la cuenta de que para lo que habeis de durar en el poder no vale la pena de ocuparos en ciertas menudencias?

Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería verificado hoy.

12581, 80000 pesetas, Granada; 19859, 50000 idem, Sevilla; 15972, 25000 id., Villanueva y Geltru. Con 2500 pesetas: 13322, Huelva; 820, Málaga; 26156, Barcelona; 16018, Badajoz; 22962, Madrid; 22747, id.; 9297, idem; 12999, id.; 658, Jerez de la Frontera; 25979, Madrid; 16745, id.; 2139; Valencia; 12591, Oviedo; 24737, Madrid; 3363, Barcelona; 9019, Sevilla; 20139, San Fernando; 2951, Badajoz; 4333, Barcelona; 138, Vitoria; 858, Búrgos; 6787, id.; 3819, Madrid; 12791, id.; 9025; Granada; 36384, Palma de Mallorca; 23568, Madrid: 13075, idem; 27635, Valencia; 24500, Puenteáreas.

Las dos aproximaciones han correspondido á los números 12580 y 12582.

El siguiente sorteo se celebrará el dia 10 de Febrero de 1872, constando de 15000 billetes al precio de 60 pe-

Consta de 751 premios, distribuyéndose en estos Los premios mayores ascienden á 16.

Los billetes estarán divididos en décimos á 6 pesetas

La salud del maestro Eslava ha esperimentado alguna mejoria, aunque su estado general sigue siendo desgraciadamente grave. El vivisimo interés que tanto en Madrid como en pro-

vincias ha despertado la enfermedad de D. Hilarion Eslava, es una prueba bien patente de las universales simpatías que goza el eminente compositor.

El último número de la «Revista Europea» publi-

«El Diario de los Debates de Atenas ha empezado á publicar un trabajo de Dora de Istria, que lleva por tí- | ría, y dirá la plática D. Iguacio Villilla. tulo «El Asia y los asiáticos, segun las mas recientes publicaciones italianas.» Las sociedades científicas de Italia elogian la activi-

dad con que la ilustre señora trabaja porque su país sea conocido en el extranjero, y se apresuran á conferirle el título de miembro honorífico respectivo á cada una de

Dora de Istria, que supo conquistar con su die tro pincel la medalla de plata en la esposicion de bellas artes de San Petersburgo en 1854, acaba de ser acogida, mereciendo el mismo lugar que los mas ilustres hombres de ciencia italianos, en el seno de la academia Ra-

En Paris ha llamado la atencion ver figurar en los escaparates de ciertas librerías colecciones de la Correspondencia de Napoleon I. De esta obra importante, que se compone de unos 30 tomos, solo se tiraron doscientos y tantos ejemplares, y nunca fué destinada á ser vendida, reservándose su distribucion á los hombres de Estado, á los diplomáticos estranjeros, á los escritores formales que desearan encontrar allí elementos para sus estudios. El Ordre dice haber llegado á su noticia que la vulgárizacion de dicha obra, que estaba depositada en los archivos, se debe á M. Julio Simon, que despues del 4 de Setiembre y siendo ministro de Instruccion pública, quiso hacer con los ejemplares de ella un obsequio á los miembros de la defensa nacional y á escritores de

Hé aqui los resultados de tener una garganta dispuesta para los gorgoritos.

La Nilsson ha ganado en un solo año en América 30.000 libras esterlinas, ó sean 150.000 duros. Mademoiselle Scheneider disfruta actualmente en San Petersburgo de un sueldo mayor que el de los mas altos

Mas nada se puede comparar á las exigencias da Mile, Mallinger, la discipula favorita de Wagner, cuyo repertorio interpreta como nadie.

Las condiciones mediante las cuales se aviene á renovar su contrato son las siguientes:

Contrato durante toda su vida; vacaciones de tres meses cada año; 500 gulden por cada representacion; limitacion de las representaciones á ocho mensuales; una pension de 5.000 gulden y 18.000 adelantados en el acto.

Buena noticia para los agricultores, publicada por un periódico de Valencia:

«Una persona que recibió hace tres ó cuatro años una varita de las celebradas higueras de Smirna y la plantó en uno de los pueblos de la ribera del Júcar ha tenido el gusto de coger este año docena y media de magnificos voluminosos higos, que no le parecieron muy sabrosos cuando frescos, pero que secos han dado escelente muestra con tan bello tamaño como escelente sabor. La introduccion de esta variedad, y aun el esmerado arreglo de los higos que se conocen en la provincia, pudiera estender el consumo de esta fruta. tan apreciada cuando es de buena calidad en el estranjero.»

BOLSA DE MADRID DEL DIA 30.

landose en que las candidaturas gran significacion polítics. No	ÚLTIMOS PRECIOS	
onu FONDOS PÚBLICOS.	del 29.	del 30.
Rent. perp. del 3	28-80 28-75	28 65 28 60
Id. pequeños. Renta perp. exterior. Deuda del personal. Billetes hipotecarios.	33-35 37-50 99-90	33-45 38-25 00-00
Bonos del Tesoro. Billetes id. Enero 72. CARRTS. Y SOC.—Abril 1850 de 4000	78-80 101-25 86-00	78-75 101-40 86-00
Julio 1856 de 2.000. Obras públicas 1858. FERRO-CARRILES — Obligacs. 2.000.	00-00 00-00 56-90	00-00 00-00 56-30
Id. nuevas de 2.000	56-50 00-00 178-00	00-00 56-50 00 00
insabores que egoismo, et deseo	510.	
Londres á 90 d. f	49-15 5-19	

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

San Pedro Nolasco fundador. CULTOS .- Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las monjas de Góngora, donde se celebrará á San Pedro Nolasco con misa cantada y sermon que dirá un buen orador, y por la tarde se cantarán completas, salve y reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Providencia en Capuchinos, predicando en la misa mayor el padre Tornos, y por la tarde en los ejercicios D. Jaime

En la parroquia de San Luis sigue la novena á Nuestra Señora de la Leche y Buen parto; y predicando en la misa mayor D. Santiago García Alvarez y por la tarde en los ejercicios el P. Tornos.

En Santa Cruz se practicao por la tarde los ejercicios de instituto por la archicofradia de la Córte de Ma-

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA .- A las 8112 -F. 80 de abono.-T. 2.º par.-La linda de Cha-

ESPAÑOL .-- A las 8 172.-- F. 138 de abono .-- T. par 2.º de tres.—La vida es sueño.—La comedia de Mara-

ZARZUELA.-A las 812.-F. 137 de abono.-T. 2.º -El primer dia feliz.

CIRCO (plaza del Rey).-A las 8 1/2.-F. 124 de abono.-T. 1.º par.- Nobleza obliga.-La llave de la ga-SALON ESLAVA (pasadizo de San Ginés).-A las 8.

-La cuestion capital. -Un corazon de oro.-Las diabluras de Perico. -Entre el nieto y el abuelo. -Baile. CAPELLANES -A las 7 .- Andese V. con bromas.

-Ya cayó el ministerio. - Francia y España. - Ya cayó el ministerio. -- Un huésped del otro mundo. -- Baile.

La temperatura máxima de Madrid fué anteayer de 8'2 grados y la mínima de 1'2.

Imprenta del Indicador DE LOS CAMINOS DE HIERRO Costanilla de los Angeles, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

ARATORIA

PREP.

AGUA CIRCASIANA.

Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la prensa extranjera.

Usada por todas las familias reales y por toda la no-

EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias-la caspa por inveterada que esté; evita la caida del cabello,

y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capi-

Mas de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los paises los otros preparados y tinturas tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 112 pesetas. Todos los frascos van en magnificas cajas de carton

acompañadas de un prospecto con la marca y firma de

los únicos depositarios. HERRINGS y C.ª-Lisboa.

Véndese en la botica de los Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid.

Vinos del reino y extranjeros.

El esquisito vino de los grandes de España, de la Sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central en Chamartin de la Rosa.-Sucursal en Madrid, Preciados, 6.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

CHOCOLATES. CAFES, TES Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que mas fabrica y mas vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar mas su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pu reza de su producto y la mas alta per eccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las esposiciones que concurrió: 2.00 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrd. Véase e púsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

Nadie con mas asiduidad, nadie con mas inteligencia prepara este néctar deli oso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escri to el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este desuidado ramo de la alimentacion; pero de sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

Variadas son las clases que reune el Sr. Lopez en su Depósito Central de l Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negro omo en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresonden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

Las sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y cali dad con las que vienen del estranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan di restivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Pabrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid Y en Provincias se espenden en los principales establecimientos, donde se ven os carteles de la Casa.

ESPECIALES ros D. Antonio Luceño. Carreras Se admir de ACADEMIA PRE CARRERAS da por el Capitan de Ingel

CAFÉS MOLIDOS

COMPAÑIA COLONIAL.

TOSTADO DIARIO SIN EVAPORACION.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad Depósito general, Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.

Lampistería de Marin,

Plaza de Herradores, núm. 12.

Aceite mineral sin olor á 11 y 12 cuartos medio litro. Una lata 48 rs. Gran surtido en lámparas, última novedad, y en todo lo perteneciente á dicho ramo á precios de fábrica. Se acaban de recibir para casinos y establecimientos de formas muy bonitas y variadas, muchos y variados artículos. Batería de cocina inglesa y francesa. Se trasforman lámparas de gas y oliva de petróleo reportando á los particulares una economía de gran consideracion: el aceite por litros y latas á los mismos precios, el medio litro de gas mille á 12 cuartos en la sucursal, Ave-María, 11, hojalatería, desde cuatro cuartos en adelante; en las dos tiendas se lleva á domicilio.

EL PROGRESO

DEL CRISTIANISMO CONFERENCIAS PREDICADAS EN NTRA. SRA. DE PARIS POR EL P. FELIX,

TRADUCIDAS POR DON J. M. ANTEQUERA. Rdicion completisima, que comprende los años desde 1856 á 1870 ambos inclusive: 15 tomos: 90 rs. en Madrid: 100

El solo nombre de la publicacion que anunciamos basta para hacer su mas cumplido elogio. La fama del ilustre orador de Nuestra Señora de Paris llena hoy el universo entero, y sus discursos, objeto desde su primera aparicion de entusiastas aplausos, solo encuentran por todas partes admiradores de su grandiosa elocuencia y de su luminosa doctrina.

Tratada por el insigne orador la gran cuestion de Progreso bajo todos sus aspectos y en sus varias aplicaciones al individuo, á la familia, á la sociedad, al estado, á la ciencia, á las letras, á las artes y á la industria, ofrecen sus discursos un interés palpitante que pocas obras de su género han logrado alcanzar.

Se ha publicado esta coleccion por tomos en 16.º de 360 á 400 páginas. Contiene cada tomo las conferencias de un año, y ha costado por suscricion 6 rs. en Madrid, 20 cada tres tomos en provincias y 30 en Ultramar.

Terminada ya la edicion española hasta el tomo 14 inclusive, aunque con el firme propósito de completarla con el tomo 15, tan luego como se publique en Paris, pueden adquirirse los 14 tomos publicados en las libre-

rías de Olamendi, Tejado, Aguado y Duran. Dirigiéndose à la sociedad de Crédito comercial (barrio de Salamanca), los señores párrocos reciben desde luego todos los tomos publicados, pagándolos en cinco plazos, uno al contado y los cuatro restantes de tres